

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

## INFERIORIDAD

### INTERVIU CON UN SALVAJE

Erased un periodista yanqui, hombre lleno de prejucios y de ideas falsas. Creía en la superioridad de la raza blanca sobre todas las otras, en las ventajas de la civilización contemporánea, en los adelantos materiales que han hecho al hombre poderoso, fuerte y seguro de sí mismo.

Este periodista fué á las islas Fidji. Las islas Fidji son un archipiélago oceánico de historia muy negra. Los habitantes de él han devorado, en estos últimos cien años, á varios centenares de marinos, especialmente franceses, ingleses y yanquis. Naufragos que llega á sus aldeas, es comido sin apelación. Sólo cuando es muy viejo puede abrigar la esperanza de que, después de muerto, sus miserables despojos descansarán en una tumba.

El periodista á que me refiero había ido á las islas Fidji formando parte de una Misión científica. Varios sabios yanquis, hombres graves y sensatos, se habían comprometido á estudiar los más arduos problemas relativos á la fauna y á la flora del archipiélago. Y el periodista les acompañaba para escribir la crónica de la expedición, enviando de paso á su diario algunos artículos amenos.

El campamento fué instalado á orillas del mar. Y en breve, varios naturales, negros muy feos, de dentadura blanquísima, fueron al mismo para proveerlos de viveres. Los sabios, comprendiendo que su sabiduría no podría alimentarlos, entablaron con ellos relaciones mercantiles. Y viéndoles pacíficos, risueños, agasajadores y hasta un poco bromistas, llegaron á creer que la antropofagia de que se les acusaba era una leyenda.

Pero el periodista, hombre más desconfiado, quiso salir de dudas. Un día, después de haber cargado cuidadosamente su revólver, fué á tierra adentro, en busca de un indígena que supiera inglés. Y en una aldea fortificada, rodeada de árboles hermosísimos, halló á un jefe, que le pareció persona culta.

Lo era, en efecto. El jefe, que había mantenido frecuentes relaciones con los súbditos del Rey de la Gran Bretaña y con los compatriotas de Teddy, hablaba el inglés regularmente, aunque lo pronunciaba con un marcado acento melanesio.

El periodista llevóle bajo un árbol, lejos de la aldea y de la curiosidad de sus moradores, y le sometió á una interviu, como si fuera, en vez de salvaje canibal, un político de altura y una actriz aclamada por los públicos.

—¿Seguís siendo antropófagos en estas islas?

—Sí. Lo seguimos siendo.

—Si no se habla de tripulaciones blancas comidas por vosotros.

—¡Oh! Eso depende de que no hay hambres en las islas y de que nos bastan los esclavos, los malhechores y los prisioneros de guerra.

—¿No os gustan los blancos?

Al oír esta pregunta, el digno salvaje hizo un mohín despreciativo.

—¿Los blancos! —repuso.— ¡Vaya unas gentes! Sois incomedibles, ó poco menos... ¿De qué os alimentáis para saber tan mal? ¿Qué vida es la vuestra? Yo recuerdo que en algunas ocasiones me dieron trozos de carne de blanco, los cuales comí asados y rociados con el zumo de varias hierbas. Y puedo decirte que me gustaron poquísimo. Constituían un alimento de calidad mediana, bueno sólo para mis súbditos. Y desde entonces, siempre que hemos tenido carne de inglés, de francés ó de yanqui á nuestra disposición, ha sido el pueblo bajo quien se regaló con ella.

El interviuador sintióse molesto. El acento de desdén con que el jefe hablaba, exasperóle, hiriendo su orgullo de hombre ensucedido de su raza. Y un poco ásperamente preguntó:

—¿Y en qué te fundas para despreciarnos como alimento? ¿Acaso no valemos más, infinitamente más, en eso como en todo, que los negros de la Océania?

—Estás en un error—contestóle el jefe.— Sois fundamentalmente inferiores á los melanesios. Según nuestras ideas, el hombre tiene dos valores que anulan á todos los otros. Es y representa, ya en concepto de comedor, ya de comido. Yo, por ejemplo, soy de los triunfantes. Mi fuerza, mi destreza y mi valentía me han colocado entre los que pueden alimentarse con los pedazos más exquisitos de sus esclavos ó de sus prisioneros de guerra. Y hay muchos en este archipiélago, pertenecientes á razas y categorías plebeyas, que están destinados á figurar más ó menos tarde en nuestras mesas en calidad de alimentos sabrosos y caros.

—¿Mas vosotros, los hombres blancos, no servís para una cosa ni para otra. Ni os atrevéis á comerlos ni vuestra carne vale lo que la nuestra. Es en vano que os adereceemos con jugos de plantas aromáticas. Estáis tan salados, que vuestros pedazos nos repugnan.

—Y sólo os comemos porque, según nuestras creencias, el que se come á otro se asimila las buenas cualidades de éste.

—¿Cuánto más delicioso manjar es un negro melanesio! Su carne no está salada. Es más bien dulce y sobre todo muy tierna. Si se le mata cuando ha cumplido treinta años, sus mejillas, sus muslos, su cerebro, sus hombros, son trozos dignos de que se los sirva en las mesas de los más ilustres guerreros... Pero cuando llegaba á este punto de sus declaraciones, el jefe comenzó á palpar, como al descuido, los brazos del periodista. Luego hurgóle con un dedo en un costado, y por último, mirando hacia la aldea, hizo un gesto particular.

El periodista escamóse. Amartilló su revólver y suspendió la interviu. Y, sin despedirse del interviuado, dirigióse corriendo al campamento de los sabios.

Horas después presentábase en éste el jefe. Llevaba un fusil, porque en Fidji, los naturales, hombres de progreso, han renunciado ya á las flechas, las macanas y las azagayas, y se matan con arreglo á las últimas modas.

Llamó al periodista y le propuso con gran finura conducirlo á un bello rincón de la isla, donde hay una cascada, que se despeña sobre rocas negrísimas. El periodista, comprendiendo que, no obstante su desprecio por la carne de los blancos, aquel salvaje quería regalarse con un solomillo de reporterío norteamericano, se negó rotundamente á tomarle por guía.

Y como el otro insistiera, dijo con jactancia:

—Te he conocido la intención. Tú quieres comerme.

Pero el jefe, herido en su dignidad, contestóle altivo:

—Te iba á proponer, cuando estuviéramos cerca de la cascada, un duelo á muerte. Yo no pensaba asesinarte ni mucho menos.

—¿Un duelo? ¿Y por qué?

—¿Cómo que por qué? —repuso escandalizado el digno antropófago.— Para que el vencedor se comiera al vencido.

—¿Yo no como carne humana! —gritó furioso el periodista.

—Porque perteneces á una raza inferior— dijo entonces el jefe.— Vosotros matáis por matar. Nosotros matamos para comernos al que cayó bajo nuestros golpes. Somos más lógicos que vosotros. Con todos vuestros cañones, vuestros telégrafos, vuestros buques y vuestros relojes, los blancos sois unos solemnes imbeciles.

Y desdeñoso, aquel honrado gourmet oceánico volvió la espalda al periodista.

El cual, según cuenta en su periódico, ya no cree, tanto como antes, en la superioridad de nuestra raza, nuestra civilización, nuestro progreso y nuestras ideas morales.

La lógica del canibal que interviuvara ha asestado rudo golpe á sus convicciones más hondas.

## FABIAN VIDAL

### ECOS

«La belleza del hombre.»  
Tal es el título de una casa que poseen dos comerciantes berlineses.

Estos comerciantes berlineses han creído que no solamente la mujer necesita ser bella, sino el hombre también, y á este criterio han dedicado todo su afán.

He aquí algunas muestras del catálogo:  
Un par de buenas pantorrillas, 10 francos.

Un corsé número 1, 25.

Un busto de Apolo, número 0, 37,50.

Un par de hombres de Hércules, 25.

Idem, en níquel, 75.

Total: por 200 francos, cualquiera es un Adonis.

En la Alcaldía de Issingaux se ha celebrado un matrimonio que es acreedor á mención especial.

Los novios no son jóvenes, ciertamente. La señora Marta Roche, que es la recién casada, tiene setenta y cuatro años, y su marido, el Sr. Andrés Bruyère, ha cumplido los setenta y cinco.

Tampoco es la primera vez que pasan por ese trance de contraer matrimonio. La señora Roche ha tenido otros tres maridos, y el Sr. Bruyère otras tres mujeres.

Son dos propagandistas incansables del matrimonio y su propaganda no puede ser más práctica.

## NOTAS MUSICALES

### CONCIERTO ROSENTHAL

Como era de esperar, tratándose de un artista como el eminente pianista que ayer dió un concierto en la Comedia, el éxito para él ha sido grandísimo.

Vuelve Rosenthal, tras larga ausencia, con el mismo brío y pasión, que son sus características. No desdeña tampoco las ocasiones en que puede mostrar su ternura, sin dejar volar su alma de artista delicado; pero, en general, la fiereza, el dominio avasallador y la tiranía hallan en él fiel cultivador.

De su mecanismo asombroso se han hecho ya tantas alabanzas, que es inútil estampar una vez más los mismos adjetivos.

Rosenthal, grande, virtuoso, ha triunfado en este su primer concierto y seguirá idéntico camino en los otros dos que le restan.

Un programa amplio, lleno de dificultades, en el que aparecen los nombres de los grandes maestros que al escribir sus composiciones casi siempre lo hacían para que fueran interpretadas por genios y no por hombres mortales, ha servido á Rosenthal para verse frecuentemente aplaudido.

Comenzó con la sonata de Beethoven en *mi mayor* (op 109), y hasta terminar con una composición suya, sobre temas de Strauss, pasó por Bach, Chopin, Brahms y otros ilustres músicos, siendo fiel intérprete de ellos y arrebatando al público.

Rosenthal, juzgado ya cuando hace años estuvo en Madrid, vióse ayer confirmado en el grato recuerdo de que él conserva los *amateurs*.

Esta tarde tocará en el Palacio Real, ante los Reyes, y mañana dará el segundo concierto en la Comedia, siendo seguro que éste se verá favorecido por el público, lo se ha perdido el buen gusto en Madrid.

## POLITICA EXTRANJERA

### BOLETIN DIARIO

#### DE LA ENTREVISTA DE POSTDAM

Con la Nota oficiosa que ha publicado «La Gaceta de la Alemania del Norte» se habrán desvanecido los recelos y se habrá puesto término á los poco afectuosos comentarios de la Prensa en algunas naciones europeas. Esa Nota, refiriéndose á la reciente entrevista de los Emperadores de Alemania y Rusia, dice que las conversaciones entre los dos Soboranos y las de sus ministros han versado sobre cuestiones políticas y que han sido satisfactorias. Reconoce que entre Rusia y Alemania, que tienen intereses tan encontrados, pueden naturalmente existir algunas veces divergencias en los puntos de vista respecto á algunas cuestiones. Añade, sin embargo, que esas divergencias carecen de una influencia dominante en las relaciones de las dos naciones vecinas.

Termina diciendo que si surgiesen dificultades ó una mala inteligencia, deben ser allanadas por el contacto personal de los Soboranos y de sus ministros. La reciente entrevista, ¿ha tenido ese fin y ha obtenido ese resultado? La Nota no lo dice. Atiénesse á afirmar que dicha entrevista no ha modificado el sistema político europeo, que, por otra parte, nadie pensaba modificar. Es probable, según se asegura, que esa entrevista hará sentir su influencia «en el sentido del desenvolvimiento de la política general de la paz».

Todo esto está muy bien dicho, y corresponde á la realidad. Diferencias entre Alemania y Rusia ha habido en lo pasado y las habrá probablemente en el porvenir. Pero las condiciones actuales de la política europea amortiguan su agudeza. Si se ahonda más allá de las apariencias, adviértese, en efecto, que el enorme rencor de Rusia contra Alemania después del famoso Congreso de Berlín, se refiere, en sus causas, á la situación general de las Potencias, caracterizada por una falta absoluta de equilibrio. Alemania, en el apogeo de sus triunfos guerreros entonces, necesitaba, para asegurar su supremacía diplomática con la alianza austriaca, dejar á un lado á Rusia y amorar en lo que fuese posible la influencia europea del Gabinete de San Petersburgo.

Fué en ese momento cuando Bismarck pronunció su frase famosa: «Rusia nada tiene que hacer en Occidente. Por ese camino sólo puede ganar nihilismo y otras enfermedades. Su misión está en Asia. Allí ella representa la civilización.»

¿Se ha rectificado esta orientación política que ha predominado en Alemania durante tanto tiempo? Algunos periódicos se muestran dudosos. La Prensa francesa no oculta sus recelos y hasta su descontento.

#### LA POLITICA FRANCESA

Continúa la expectation en unos, la hostilidad en otros frente al nuevo Ministerio Briand. Los socialistas y parte de los radicales, no sólo no han depuesto sus furoros, sino que los han acrecentado. Los elementos conservadores, y aun los de la extrema izquierda, se muestran satisfechos con la orientación que sigue la política gubernamental.

Los adversarios de Briand hablan de la irregularidad de la última crisis, mientras que sus partidarios dicen que la crisis no fué una comedia, como se pretende, sino la aplicación rigurosa de las reglas constitucionales. Desde luego, afirman, es enteramente regular que el presidente del Consejo, responsable de la política, pida con su propia dimisión la dimisión de sus compañeros cuando cree no poder gobernar con su Ministerio. Es igualmente regular que el jefe del Estado, consultando la voluntad del Parlamento, recogiendo la opinión de los presidentes de las dos Cámaras, encargue á la misma persona de formar el nuevo Gabinete. También es regular que el jefe del Gobierno elija libremente los compañeros que han de colaborar en su obra gubernamental.

Esta es la conducta que ha seguido Briand en la última crisis. Cuando ha presentado la dimisión tenía, no una segunda intención, sino el propósito, no disimulado, de constituir un Ministerio nuevo, homogéneo, cuando el Presidente de la República, respetuoso con el sentir de la Cámara, le otorgase de nuevo el Poder. Briand obró de esta manera siguiendo los principios constitucionales y ateniéndose á los antecedentes. Efectivamente, igual aconteció siendo Ribot jefe de un Gobierno, y Ribot es maestro indiscutible en Derecho constitucional.

Es de esperar que la Cámara continúe prestando su confianza á Briand, desvanecida que sea la mala inteligencia, todavía subsistente, sobre todo con parte de los radicales.

#### NUEVO PARTIDO EGIPCIO

Un nuevo partido político se ha formado en Egipto. Su programa es el siguiente: desenvolvimiento de la enseñanza para elevar el nivel intelectual del país; estudio de las cuestiones agrícolas, industriales y económicas; acción para levantar la energía del carácter nacional é inspirar á los ciudadanos un sentimiento durable de *self-reliance*; mejoramiento de la higiene pública; empleo de todos los medios que puedan favorecer la extensión del patriotismo; crítica leal y moderada de los actos públicos.

Este programa, cuya amplitud y buenas intenciones son bien notorias, tiene por bases principales en el dominio de la práctica el respeto al Trono del Kédive y la reivindicación del *self-government*.

La primera etapa en la dirección del nuevo partido consistirá en «la reivindicación para la nación del derecho á participar con el Gobierno en la gestión de los negocios públicos mediante la creación de un poder representativo con derecho al voto definitivo».

Este programa, en muchos puntos, disiente del programa de los nacionalistas. Estos han adoptado una línea de conducta ultraislámica y han dirigido violentos ataques contra los egipcios cristianos. En fin, han adoptado con respecto al Kédive una actitud de combate.

Esto ha hecho restar partidarios al partido nacionalista. Por eso ha nacido, con un espíritu más amplio y más tolerante, el nuevo partido que acaso recogerá numerosos adeptos.

## GRAN MUNDO

En los primeros días de noviembre renace la vida mundana en la corte, y no contribuye poco á ello la apertura del teatro Real. El abono aumenta cada año, y aquellos á quienes un derecho anterior no permite abonarse al segundo turno, acuden ahora á los sábados, formando otro turno de moda, tan elegante y selecto como el otro, proporcionando, además, este último el privilegio de asistir á la función inaugural, que tiene siempre el atractivo de un interesantísimo acontecimiento artístico, que llama la atención de todos los aficionados al arte lírico y de las damas, que aprovechan esta circunstancia para lucir las últimas creaciones de la moda.

Según tradición, la sociedad aristocrática se congregó el viernes pasado, 4 de noviembre, en el hotel de los barones del Castillo de Chirel para felicitar al dueño de la casa, y acudiría allí de nuevo el próximo domingo á felicitar á la amable baronesa, que celebrará sus días.

Una fiesta tan animada como selecta, en el hotel de los condos de Casa Valencia, ha tenido lugar hace poco en honor de S. A. la Infanta doña Paz y de su hija la Princesa Pilar.

La condesa de Casa Valencia salió unos días después para París con su hijo D. Juan Alcalá Galiano, cuya boda con la linda señorita de Barrios, hija de la marquesa de Vistabella, se celebrará en el próximo invierno en Madrid.

En estos últimos días han regresado á Madrid muchas de las personas de la sociedad aristocrática, como los condes de la Viñaza, la marquesa de Caicedo, el marqués de los Ojijares, la bella señora de Wilde, los marqueses de Bolafios, la condesa de Via Manuel y su hija soltera, los marqueses de Portago, etc.

Después de haber estado ausentes de la corte durante algunos años, los duques de Baena se han instalado en una suntuosa casa de la calle de Lista.

La encantadora duquesa, que tan sinceras simpatías cuenta en la alta sociedad, está recibiendo ahora numerosas felicitaciones y marcadas muestras de cariño con motivo de su reciente nombramiento de dama de la Reina.

También se han instalado en Madrid el conde de San Esteban de Cañongo y su distinguida esposa (*née* Princesa Staurdza), que han arrendado un elegante piso en la calle de Felipe IV.

MADRIZZY

### Homenaje á la Infanta Isabel

La colonia española de La Serena (Buenos Aires) ha tenido la delicada idea de ofrecer á S. A. R. la Infanta doña Isabel, coleccionados en lujoso folleto, los patrióticos discursos pronunciados por el obispo de La Serena, doctor D. Ramón Angel Jara, en la catedral de Buenos Aires y santuario de Luján, los días 26 y 29 de mayo, con motivo de la gran fiesta patriótico-religiosa del centenario y la visita que hizo la augusta señora al citado santuario, donde se verificó la entrega solemne de la bandera de España, ofrecida por Zaragoza en correspondencia á las diez y nueve banderas de las Repúblicas hispanoamericanas que el doctor Jara entregó el 29 de noviembre de 1908 en la basílica del Pilar.

En tiempo oportuno dimos cuenta de aquellos elocuentes y sentidos discursos. El sencillo homenaje de los españoles de La Serena es buena prueba de que perdura en aquella República el recuerdo de los grandes éxitos alcanzados por la Infanta doña Isabel durante su estancia en la Argentina.

Hemos recogido, señora—dicen los españoles al ofrecer el folleto á S. A.—esos recuerdos y esas preciosas palabras (se refieren á los discursos coleccionados), y las depositamos en vuestras manos augustas para que vos, que fuisteis la feliz mensajera de los latidos del corazón de España, seáis también la depositaria de los sentimientos de amor de toda América.»

En los discursos del doctor Jara vibra el españolismo más acendrado, y casi en su integridad fueron dedicados á S. A., que seguramente habrá agradecido mucho la simpática ofrenda de aquellos buenos compatriotas.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á corresponsales, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

## El comercio madrileño y el impuesto sobre inquilinatos

Siendo el problema económico el más interesante para la vida de la nación española, ocurre el fenómeno extraño de que es el que parece interesa menos á la mayoría de los españoles. Para desalojar los salones de sesiones de nuestras Cámaras basta que se discuta en ellos algún asunto de orden económico, y para que la vista del lector pase de largo por las columnas de un periódico, que en éstas se trate de asuntos que á la Hacienda pública se refieran.

De esta especial manera de ser nuestra nación los contribuyentes sorpresas muy desagradables, porque cuando se crea un nuevo impuesto no se enteran de su existencia hasta que el recaudador se presenta en su domicilio con el correspondiente recibo, ó sea, cuando no queda otro remedio que conformarse y pagar.

Algo de esto puede ocurrir con el impuesto sobre inquilinatos, que proyectaba nuestro Municipio.

Los concejales socialistas consideran el impuesto como instrumento de justicia social, contando en esta opinión con el apoyo de los concejales republicanos, que forman con ellos la llamada *Conjunción republicanosocialista*, que, cuando de asuntos económicos se trata, resulta una extraña amalgama, imposible de comprender. Fíeles los primeros á los principios de su escuela económica, sostienen que el nuevo impuesto sólo molestará á los vecinos de Madrid poseedores de grandes fortunas, y no será gravoso para el resto de los habitantes.

Hay en esta afirmación un error que conviene desvanecer, porque el dicho tributo, como voy á tratar de demostrar, para quienes resultaría ruinoso, es para el comercio y para la clase media madrileña.

Ignoro si el Ayuntamiento de Madrid posee datos estadísticos exactos y completos del número de casas de la corte y sus precios de alquiler. Ante tal ignorancia, he de acudir á los datos estadísticos de la ciudad de París, amparándome en la teoría de Seailles, que ha demostrado que la distribución actual de las rentas y de las fortunas está regida por las mismas leyes en todos los países.

Hoy los tres cuartos de los locales de París—735.000 sobre 900.000—corresponden á un alquiler menor de 500 francos; la mitad de ellos—436.000—no llegan á los 300 francos, y cerca de la cuarta parte—205.000—dan una renta anual inferior á 200 francos por año. Locales cuya renta anual llegue ó exceda de 20.000 francos sólo hay en París unos 500.

La simple lectura de los datos que anteceden demuestra que la casi totalidad del impuesto habría de satisfacerla la clase media y el comercio, dado que los alquileres pequeños quedan eximidos y que los grandes son muy poco numerosos y no se les puede gravar con exceso, porque el capital huye á otros países cuando el tipo de los tributos se aproxima al de confiscación. Y como quiera que en las escasas filas de la aristocracia del dinero se cuentan muy pocos comerciantes y la mayoría de ellos figuran en las numerosas y sufridas huestes de la clase media madrileña, éstos resultarán doblemente perjudicados—como comerciantes y como vecinos—y podrán decir, cambiando algunas palabras, como el personaje de *El día de la Africana*:

«... sé yo lo pago tutto come sposso é como patre, é sono disonorato cum per le quattro costati.»

No hay que olvidar que la ciudad de París da una proporción de alquileres elevados mucho mayor que Madrid, porque en aquella existe un grandísimo número de hoteles y fondas, que pagan un inquilinato mucho mayor que el que correspondería á la fortuna personal de sus arrendatarios, y hay, además, una numerosa colonia de extranjeros millonarios, de la que, por lo visto, quieren nuestros ediles formen parte los vecinos ricos de Madrid, haciéndoles imposible la vida en la capital de España.

Hoy es axiomático que no se gobierna en contra de la clase obrera; pero no es menos cierto que tampoco puede gobernarse en contra de las otras clases que integran el cuerpo social.

#### UN VECINO DE LA CORTE

##### UNA DESGRACIA HORRIBLE

### Choque contra una columna

El mismo celo en el cumplimiento de su deber, le acaró un accidente grave al cobrador del tranvía José Manchón, núm. 462, que prestaba su servicio en la línea del barrio de Salamanca.

Varios niños de los que acostumbran á subirse en las traseras de los vehículos, sin reparar en los mil peligros que eso ofrece, iban cogidos á los hierros de la plataforma y tope posterior.

Para ahuyentarlos, el cobrador citado sacó la cabeza fuera de la plataforma, por el lado de la entrevista y en aquel momento fatal recibió un golpe tremendo al chocar su cabeza contra una de las columnas de hierro que sustentan los cables.

El pobre empleado cayó violentamente dentro de la plataforma, esparciéndose por allí el billete y el dinero que llevaba en la cartera.

Los viajeros acudieron en su auxilio, trasladándole al Gabinete Médico del citado barrio, donde se le practicó la primera cura.

Su estado fué calificado de grave, pues la conmoción cerebral que sufría era muy intensa.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### POLITICA FRANCESA

### El Gobierno y las Cámaras

**Comentarios de la Prensa.**

**PARIS.** Los mismos periódicos que acogieron favorablemente la constitución del Gabinete, es decir, la casi unanimidad de los órganos republicanos, comentan esta mañana en el mismo sentido la declaración ministerial.

Le Rappel, combatista, y L'Humanité, socialista, consecuentes con su primera actitud, formularon violentos ataques contra el Ministerio y su programa.

Siguen permaneciendo a la expectativa los órganos de la derecha, menos los progresistas, que aprueban del todo los propósitos del Gobierno, particularmente en lo que se refiere a las medidas para impedir la paralización de los servicios públicos y reprimir los actos de sabotaje.

**Siguen las Interpelaciones.**

**PARIS.** En la Cámara de Diputados ha continuado esta tarde el debate sobre las declaraciones hechas por el nuevo Gobierno.

El Sr. Benoist ha combatido el proyecto de reforma electoral anunciado por el Gabinete. Le contesta M. Briand desde el banco ministerial, diciendo que la aprobación de este proyecto la hace cuestión de confianza al Gabinete, si bien espera en que se llegará a satisfactoria solución, mediante la colaboración de la Comisión dictaminadora, siempre y cuando ésta no introduzca grandes modificaciones en el proyecto.

Interviene, a continuación, el diputado de la derecha, Sr. Delahaye. Su discurso ha sido una diatriba contra el Sr. Briand y algunas de sus frases han provocado grandes protestas en la Cámara.

El Sr. Leroy Beaulieu, progresista, critica la composición del nuevo Gobierno, afirmando que no puede dar su confianza a éste por formar parte del mismo M. Lafferre, acérrimo defensor del régimen de las «fichas».

**Discurso de Briand.**

Agotada la lista de los oradores inscriptos, sube a la tribuna el Presidente del Consejo para contestar a sus interpeladores.

Comienza diciendo que los diputados que han intervenido en este debate no han hecho crítica seria de la política general del actual Gobierno, que es la misma que la del anterior, sino discursos tendenciosos, pues más que a la política ministerial, iban dirigidos sus ataques a las personas que figuran en el nuevo Ministerio.

M. Briand hace a continuación una calorosa defensa de M. Lefèvre, ministro del Trabajo, «que es—dice—la vez que un hombre honrado, un hombre valiente.» (Aplausos en la izquierda.)

Entrando luego en el asunto principal de la declaración ministerial, dice M. Briand: «Pudiera ocurrir que mañana se hallase el Gobierno frente a otra huelga de ferroviarios. ¿Tendría que permanecer con los brazos cruzados? Que conteste la Cámara a mi pregunta. Si contesta que sí, me voy. (Aplausos en la izquierda y el centro.)

«Con objeto de evitar se reproduzcan sucesos tan graves como los recientemente acaecidos, propone el Gobierno los siguientes medios: creación de un Consejo permanente de conciliación y arbitraje, y adopción de medidas para impedir: 1.º, que se intente la huelga durante el período de arbitraje, y 2.º, que se declare la huelga al ser rechazada la conciliación.

«Son imprescindibles en absoluto, a juicio nuestro, estas medidas. Comprometida la vida nacional por la huelga de empleados de los servicios públicos, ¿no tiene razón el Gobierno al movilizar a esos empleados para asegurar la defensa nacional?»

«Es la nuestra política de laicismo, de libertad y de justicia. Para desarrollarla debidamente, necesitamos amplia y absoluta confianza, así como para hacer frente a las contingencias necesitamos los medios legales que pido a la Cámara, y de cuya concesión hago cuestión de confianza.

«Si se me niegan estos medios, y, por lo tanto, con ellos, esa confianza, me retiraré en el acto del Poder.» (Aplausos en la izquierda.)

**Nuevos ataques al Gobierno.**

Terminado el discurso de M. Briand, se levanta a hablar el ex ministro radical socialista M. Pelletan. Pregunta al presidente del Consejo por qué, al formar el nuevo Gobierno, prescindió de varios de los ministros que con él formaron el anterior Gabinete.

«M. Briand—dice—es el grande hombre de la reacción; tiene, en efecto, a militarizar los servicios públicos y a restablecer la esclavitud medioeval al restringir el derecho de huelga. Un Gobierno presidido por semejante hombre no puede cubrirlo la bandera radical.»

Desde el banco rojo (banco ministerial) le contesta M. Briand, asegurando que cumplirá las promesas que entrañan la declaración ministerial, y que respecto a la cuestión de las huelgas, está conforme con el orden del día, en el que le pide la Cámara respete la libertad sindical.

**Tribunales**

**Por amor a la ciencia.**

**VIENA.** Un telegrama de Agram da cuenta de un proceso curioso seguido contra dos estudiantes.

Engel y Kamenar, que así se llaman estos dos jóvenes, han sido procesados por haber robado en la Universidad cien aparatos científicos.

No se trata, sin embargo, de dos ladrones vulgares. Son dos jóvenes de mucho mérito, que robaban los aparatos para llevarse a su casa y hacer experimentos importantes de física y química.

Gracias a los aparatos que robaron de la Universidad, Engel y Kamenar han podido llegar, según parece, a la invención de un microscopio perfeccionadísimo.

En gracia de este invento, el Tribunal está dispuesto, según se dice, a apreciar todas las atenuantes posibles.

**Denunciante denunciada.**

**PARIS.** Una conocida señora, residente en Nancy, ha sido estafada por dos pillastres, contra los cuales ha formulado ante los Tribunales una denuncia.

Pero los acusados han manifestado que ellos se habían propuesto solamente dar una broma a dicha señora por su codicia, para lo cual le vendieron a 25 francos otras tantas botellas llenas de agua, diciéndole que eran de aguardiente magnífico y que, si podían dárseles tan baratas, era por no haber pagado en la Aduana los derechos legales.

La denunciante, en un careo con los denunciados, se ha visto obligada a confesarlo así. Y, por defraudación a la Aduana, tiene que pagar una multa, bastante superior a lo que le habían costado las botellas.

Claro es que los dos estafadores serán sancionados también; pero esto constituirá para la estafada una triste consuelo.

### DE PORTUGAL

**El Gobierno portugués.**

**LISBOA.** Cuatro almirantes han sido jubilados por motivos de salud. Entre ellos figura el ex Presidente del Consejo, Ferreira de Amaral.

El Gobierno va a acordar también las medidas que conviene tomar para con otros oficiales generales, superiores y subalternos de la Armada y del Ejército, adictos a la Monarquía.

Por su conducta durante la revolución, han sido ascendidos varios oficiales. Uno de éstos, el alférez Machado dos Santos, pasa a ser comisario inspector, que corresponde a la graduación de capitán de navio.

Han marchado de esta rada los cruceros Numancia, español, y Venus, inglés, que vinieron aquí al estallar el movimiento revolucionario.

**No hay empréstito.**

**LISBOA.** Carece en absoluto de fundamento el rumor que ha circulado en Londres referente a que se hacían gestiones por el Gobierno portugués para realizar un empréstito en la capital inglesa.

**La Arrendataria de tabacos.**

**LISBOA.** Con objeto de acabar de una vez con las insinuaciones malvolas de que venía siendo objeto la Junta directiva de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ha acordado pedir al Gobierno mande abrir una información oficial sobre su gestión.

**Para la Deuda portuguesa.**

**LISBOA.** Tiene depositadas el Gobierno, para asegurar el servicio de la Deuda, las siguientes cantidades: en Lisboa (Banco de Portugal), 2.883 contos de reis (14.415.000 pesetas a la par); en Amsterdam, 54.765 florines; Basilea, 143.910 francos; en Berlín, 1.444.000 marcos; en Bruselas, 130.023 francos; en Londres, 150.149 libras; y en París, 9.003.907 francos.

### El Parlamento yanqui

**Elecciones legislativas.**

**NUEVA YORK.** Ayer se han verificado en todos los Estados las elecciones legislativas.

Los resultados conocidos hasta ahora permiten prever que los demócratas serán dueños de la situación en la nueva Cámara de Representantes.

**Los demócratas triunfan.**

**NUEVA YORK.** De los últimos datos referentes a las elecciones de diputados y senadores por el Estado de Washington resulta que los demócratas han conseguido 37 puestos más que en las anteriores, con lo cual tendrán mayoría en la Cámara de Diputados por 13 puestos, ocupando 8 puestos más en el Senado, en perjuicio de la mayoría republicana, que es la que los ha perdido.

### MISCELANEA

**Setenta sepultados.**

**TRINIDAD (Colorado).** A consecuencia de una explosión, han quedado sepultados setenta mineros.

Han sido extralidos ya dos cadáveres.

**Ofa insurrección.**

**LIMA.** Un movimiento insurreccional ha estallado en la provincia de Chiclayo.

El Gobierno ha mandado inmediatamente tropas para reprimirlo.

Cierta inquietud reina en esta capital.

**El «Alfonso XIII».**

**VERACRUZ.** Procedente de la Habana llegó ayer a este puerto el vapor de la Compañía Transatlántica Alfonso XIII.

**EN OCTAVA PLANA.**

**LOS ESPECTACULOS DEL DIA.**

**Y LA SECCION RELIGIOSA**

### MOTINES, SAQUEOS Y CARGAS

### La huelga revolucionaria del País de Gales

**Últimos sucesos.**

**LONDRES.** Las huelgas toman un aspecto revolucionario en el País de Gales.

Desde hace muchos años no se registraban sucesos tan graves en Inglaterra, país modelo, donde las luchas entre el capital y el trabajo eran mantenidas siempre dentro de la legalidad más escrupulosa.

Las causas de estos movimientos indisciplinados y anárquicos son varias. Las más principales son:

La campaña de los socialistas, que trabajan por transformar las Trades-Unions.

El descrédito de los viejos jefes sindicalistas, que ya no pueden asegurar el respeto a los contratos colectivos de trabajo.

La negativa de los patronos a seguir aumentando los salarios.

En el País de Gales, las huelgas de estos días son una verdadera insurrección de los mineros contra las Trades-Unions.

Hace algunos meses, los patronos de Gales comunicaron a la Federación de mineros de la Gran Bretaña que no podían aumentar el salario, como demandaban las Federaciones locales galesas, porque, a causa de la implantación en las minas de la jornada de ocho horas, sus beneficios habían disminuido considerablemente.

La Federación de mineros de la Gran Bretaña ordenó a las Federaciones galesas no pidieran aumento en los salarios.

Estas, aunque de mala gana, acataron la orden; pero entonces los socialistas comenzaron a organizar mítins en las cuencas de Rhondda, en el distrito de Maesteg y en el de Aberdare.

En todos esos mítins acordó que los contratos colectivos de trabajo no debían paralizar la lucha de clases.

En Aberdare, un tal Stanton, socialista derrotado en las últimas elecciones, emprendió una campaña contra el diputado obrero Guillermo Abraham, porque éste aconsejaba a los mineros galeses el orden y la disciplina.

Los trabajadores, al principio, no le hacían mucho caso; pero una orden de la Powell Duffryn Company dioles pretexto para sublevarse.

Dicha Sociedad prohibió a sus obreros se llevasen de las minas la madera necesaria para calentarse ellos y los suyos, como venía siendo costumbre.

Naturalmente, los obreros tuvieron que comprarla, y esto les enfureció enormemente.

Y Stanton, presentándose ante ellos, arengóles, y logró que se declarasen en huelga.

No contento con ello, llamó por teléfono a Mr. Hann, director de la Compañía, y le injurió groseramente, después de amenazarle con terribles represalias si llevaba obreros de otras localidades.

Mr. Hann, indignado, dijo a los obreros que no recibiría a sus Comisiones si formaba parte de ellas tan feroz socialista.

Este, para vengarse, recurrió a los maquinistas, fogoneros y carpinteros encargados de los servicios de seguridad y ventilación de las minas de la Powell Duffryn, y convencióles de que debían, por solidaridad, declararse también en huelga, rompiendo sus contratos con la Compañía.

La Federación nacional de mineros, enterada de lo que ocurría, negóse a sostener la huelga, y no envió a los huelguistas los socorros metálicos que pedían éstos, alegando que sólo tienen derecho a subvenciones y ayudas en dinero los sindicados que obedecen siempre las órdenes del Comité Central.

Los huelguistas, furiosos, decidieron entonces recurrir a la violencia, y han transformado el movimiento en una verdadera revolución regional.

La huelga se ha propagado por la cuenca de la Rhondda, por el distrito de Aberdare, donde se iniciara, y por el de Maesteg.

Los sucesos revistieron ayer gravedad extraordinaria.

Por la mañana, miles de mineros, capitaneados por Stanton, se dirigieron contra las minas de la Powell Duffryn.

De todos los puntos del valle de Aberdare acudieron a reforzarles partidas de huelguistas. La policía salióles al encuentro y fué recibida a pedrada limpia.

La colisión fué larga y sangrienta. Varios agentes fueron heridos por la lluvia de piedras y ladrillos que sobre ellos caía.

Furiosos, cargaron sable en mano y pusieron en dispersión a los huelguistas.

Setenta de ellos resultaron heridos de más o menos gravedad.

Mientras se desarrollaban estas escenas en Aberdare, ocurrían sucesos aún más graves en el valle de la Rhondda.

Unos cuatro mil mineros reunieron y decidieron apoderarse de la mina de carbón de Glamorgan.

Esta estaba defendida por numerosos empleados y por algunos agentes.

Los huelguistas aguardaron a que oscureciese, y a eso de las siete y media presentáronse de improviso en Glamorgan.

Divididos en grupos, atacaron simultáneamente las oficinas de la Compañía, las obras exteriores de la mina, los edificios de las máquinas, la fábrica de electricidad y los almacenes.

Los empleados y policías defendiéronse desesperadamente; pero vencidos por el número, tuvieron que huir.

Muchos de ellos resultaron heridos.

Dueños los mineros del campo de la lucha, destrozaron las máquinas, las oficinas y la central de electricidad.

Luego saquearon todos los almacenes de Glamorgan, echando los géneros a la calle, donde se los repartieron.

A las once de la noche retiráronse de Glamorgan, cantando himnos revolucionarios.

En el distrito de Maesteg registráronse también ayer y anoche diversos incidentes.

Partidas de huelguistas realizaron numerosos actos de sabotaje, con gran indignación de los ingenieros y administradores de las minas.

Ayer pasaban de treinta mil los mineros galeses declarados en huelga.

El Gobierno, alarmado, ha dispuesto que marchen al País de Gales varios destacamentos de infantería.

**Otras huelgas.**

**LONDRES.** No es únicamente en el País de Gales donde hay huelgas y conflictos entre el capital y el trabajo.

Continúa el lock-out en los astilleros de la Clyde y de Newcastle.

Setenta mil obreros están sin trabajo desde el mes de agosto.

Este gravísimo conflicto es también consecuencia de las insurrecciones de los obreros contra las viejas Trades-Unions.

En agosto, la Boilermakers Society rompió el contrato colectivo de trabajo que había pactado con los constructores marítimos.

Lo hizo; porque la mayoría de los miembros del Sindicato habían desautorizado a la Junta directiva.

Los constructores entonces exigieron una indemnización.

El Sindicato, que tenía otra Junta ya, negóse a pagarla.

En vista de ello, declaróse el lock-out, que dura aún.

La miseria de los sesenta mil huelguistas forzosos es espantosa.

Han gastado ya todos sus fondos de resistencia, y en miles de hogares no hay pan ni fuego.

En Hartlepool, las Sociedades benéficas reparten pan y carbón en los domicilios de los huelguistas; pero estos socorros son insuficientes.

Dos veces ya, la nueva Junta del Sindicato ha rogado a los obreros que cedan; pero ellos se han negado, no obstante su miseria horrible.

El segundo referéndum terminó ayer.

La Junta obrera había convenido con los patronos unas bases de arreglo, que, de ser aceptadas por los huelguistas, harían cesar el lock-out.

Ayer conocióse la respuesta de los huelguistas: por 15.563 votos contra 5.850, los caldereros en huelga han rechazado las bases.

Y los demás obreros a quienes el lock-out deja sin trabajo, tendrán que continuar aguardando indefinidamente a que la obstinación de patronos y huelguistas ceda su plaza a la transigencia.

Los segundos dicen que están dispuestos a morirse de hambre antes que volver al trabajo y pagar las multas que los patronos quieren imponerles.

Como son obreros especiales, superiores a los de los demás astilleros europeos, esperan que los patronos no tendrán más remedio que llamarles al trabajo sin condición alguna.

**Los heridos de Cardiff.**

**CARDIFF.** Pasa de un centenar el número de los heridos en los desórdenes ocurridos ayer en Glamorgan.

Un sargento de policía ha fallecido ya a consecuencia de las heridas que recibió.

### EL REVOLUCIONARIO TRAJIDOR

### Azefi está en Roma y es perseguido

**La sentencia de muerte.**

**ROMA.** Hace algunos días, varios revolucionarios rusos, que, huyendo de su país, se refugiaron en esta capital, vieron a Azefi, el célebre ex jefe de la Organización del Combate.

Como se recordará, Azefi, ingeniero de mucho talento, fué nombrado hace años por los maximalistas rusos su jefe de pelea.

Cumpliendo funciones de tal, Azefi organizó los asesinatos del ministro Pichwe y del gran duque Sergio.

También, según parece, ordenó el asesinato de Stolypin, actual Presidente del Consejo.

Tres ó cuatro de sus amigos, vestidos de oficiales de Infantería, penetraron en el domicilio de Stolypin y arrojaron dentro de él varias bombas.

Stolypin no murió; pero algunas personas de su familia, entre ellas dos de sus hijos, sufrieron heridas graves.

Murieron dos de los terroristas que lanzaron las bombas.

Las autoridades rusas dijeron que la Organización del Combate y su jefe Azefi eran culpables de este nuevo crimen.

Y los revolucionarios confiaron más aún en su terrible é incógnito jefe.

Pero de pronto descubrióse que Azefi traicionaba a sus amigos.

Fuó probado que estaba a sueldo de la Okhrana, ó policía secreta rusa.

Esta pasábale todos los meses 5.000 rublos. La obligación de Azefi era hacer fracasar todos los atentados que contra el Czar se tramasen y entregar a la policía a los revolucionarios demasiado terribles.

En lo demás tenía independencia absoluta.

Comprobóse que varios de los crímenes cometidos por la Organización del Combate habían sido hechos de acuerdo con la Okhrana.

Estas revelaciones que hiciera Bourtzew, un revolucionario ruso, y que confirmara Lopoukine, el jefe de la Policía ordinaria rusa, causaron en toda Europa sensación tremenda.

Un Tribunal revolucionario, reunido en París, condenó a Azefi a muerte.

El famoso ingeniero y terrorista huyó y nadie pudo encontrarle en Europa y América.

En vano le buscaron algunos revolucionarios.

Parecía que se le había tragado la tierra. Hace un año se dijo que vivía en Roma; pero fué imposible comprobarlo.

Pero los revolucionarios que vieron a Azefi hace algunos días han dado tales detalles, que parece cierto que no se engañaron.

La otra vez, Azefi penetró en una cervercería muy céntrica en compañía de un joven rubio.

Un ruso, espía de los revolucionarios de Ginebra, penetró tras él.

Azefi diose cuenta de ello, levantóse, pagó y salió a la calle.

Poco después desaparecía en el dedaño de callejuelas que hay cerca del Foso de Trajano.

Hace una semana, Azefi fué visto en una calle del Transtevere.

Iba solo y marchaba muy deprimida. Viendo que le seguían, apretó aún más el paso y desapareció en una calle estrecha y sombría.

Han llegado a Roma varios revolucionarios rusos de París y Ginebra.

Tienen orden de matar a Azefi a tiros ó a puñaladas, donde quiera que le encuentren.

### EL «PREUSSEN» Y EL «BRIGHTON»

### Detalles nuevos acerca de un siniestro

**Tempestad.**

**LONDRES.** Se han recibido nuevos detalles acerca del terrible siniestro marítimo ocurrido hace tres días en el Canal de la Mancha, y del que ya anticipamos noticia.

A las once de la noche, el vapor Brighton, de Newhaven, que iba a Dieppe, llevando a bordo 90 pasajeros, chocó, a 13 kilómetros de la costa inglesa, con el Preussen, buque de 5.000 toneladas, que es el velero más grande del mundo.

El Preussen iba de Hamburgo a Valparaíso. El choque fué terrible.

El Brighton sufrió considerables averías. Perdió dos chimeneas y uno de sus mástiles, el principal, tronchóse a raíz del puente.

Por fortuna, nadie sufrió daño a bordo. El Preussen, por su parte, sufrió considerables averías.

El Brighton dirigióse a Newhaven, a donde llegó a las tres de la mañana.

Sus pasajeros transbordaron al France, que les condujo a Dieppe.

Mientras tanto, el Preussen, aunque muy averiado, intentó dirigirse a Douvres con sus propios medios.

Botó al agua sus chalupas y éstas comenzaron a remolcarlo.

Pero desencadenóse una terrible tempestad y se hizo imposible el remolcamiento.

El gigantesco velero fué arrastrado a la deriva, y, en medio de una densa oscuridad, encalló entre unas rocas, al Oeste de Douvres.

Sus tripulantes hicieron disparos, encendieron bengalas y lograron que los vigías de Douvres se dieran cuenta del peligro en que se encontraban.

Al otro día, las autoridades de Douvres enviaron una lancha de salvamento; pero la tempestad seguía en toda su violencia y la embarcación no pudo acercarse al velero.

Este había caído de flanco sobre unos escollos.

Uno de sus mástiles se había tronchado. La tripulación de la lancha no vió en el barco encallado a ningún marinero.

Y, después de varias horas de inútiles esfuerzos, regresó a Douvres.

Desde entonces, han sido llevadas a cabo varias tentativas.

No obstante el estado del mar, dos remolcadores lograron ayer arrojar un cable al Preussen.

Pero dicho cable se ha roto y el velero continúa tendido de costado sobre su lecho de rocas, en Fans-Bay.

Reina gran ansiedad en Douvres, pues se ignora la suerte que ha corrido la tripulación del Preussen.

### El teatro en el extranjero

**HABANA.** En el teatro Albus se ha estrenado con grandísimo éxito la linda opereta ¡Eche usted señoras!

La Prensa elogia calurosamente letra, música é interpretación, en la que se distinguen extraordinariamente el primer actor Luis Ballester, que estuvo graciosísimo, y las tiple Purá Martínez, Lola Pastor, Rueda, Mestres, Fabregat y Cruz Verar, que fueron muy aplaudidas.

A propósito de esta obra, dice La Lucha: «La obra es graciosísima, de mucho movimiento é inspirada partitura, en la que abundan originales bailables, y está hecha para prestar oportunidad de mostrar sus talentos a siete hermosas mujeres.»

—En el teatro Nacional ha celebrado su función de beneficio el aplaudido actor Alejandro Garrido.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## ECOS DEL DIA

El ilustre escritor gallego Juan Barcia Caballero protesta de que se establezca en la Universidad Central la cátedra de Lengua Gallega, cuando en la misma proposición se indica el establecimiento de la cátedra de Lengua Catalana en la Universidad de Barcelona.

Los gallegos protestan de esta disposición, que deja en gran inferioridad a la Universidad de Santiago.

Naturalmente que los elaboradores de este plan debieron de pensar que en Santiago y en Galicia entera hubiera de quedar mudo todo el mundo y mirar con indiferencia ese proyecto. Pero no; por el orgullo de su raza y de su dialecto protestan de esa desigualdad.

Los partidarios del coche tirado por caballos que se asustan de todo progreso locomóvil ya tienen algo más en contra de su entusiasmo.

Al salir de Cabanes se desbocaron los tres caballos y el mulo, que constituían el tiro de un coche diligencia.

Resultó muerto el mayoral y muchos viajeros heridos de gravedad.

Siempre es triste una catástrofe de esta especie; pero en un coche tirado por caballos, cuando nada se espera, ni donde nada se teme.

Podrán desbocarse alguna vez los caballos; mas hay que reconocer con sus partidarios, que si que tienen más sentido común que cualquier motor a gasolina.

El Ayuntamiento de Ollas ha sido el lugar de la escena de una furiosa reyerta.

El alcalde y el secretario la emprendieron contra el cacique, el hermano de éste, el juez municipal y un vecino.

El cacique, su hermano y el vecino han sido conducidos al hospital de Málaga. El alcalde y su secretario quedaron, sin duda, en buen estado después de la furiosa batalla.

La Guardia Civil tuvo que poner paz.

Buenos tienen que ser los sucesores de esas autoridades para poder devolver el crédito a ese pueblo!

## ANDALUCIA

### Campaña de turismo.

CADIZ. (Miércoles, mañana.) La opinión y la Prensa de esta población aplaude al alcalde, D. Francisco Díaz, por su campaña sobre el turismo.

Actualmente está gestionando de las Compañías de ferrocarriles que se establece un servicio de trenes más rápidos que los actuales entre Cádiz, Granada y Málaga, y la creación de billetes circulares por toda Andalucía.

La Cámara de Comercio trabaja también incansablemente, y sus mayores esfuerzos se dirigen a que la Compañía del Mediodía establezca el expreso directo entre Madrid y Cádiz, cuya reforma dicese se implantará cuando se inaugure el puerto, que será dentro de pocos meses.

### El «Satrústegui».

CADIZ. (Miércoles, tarde.) El capitán del «Satrústegui» comunica por un radiograma hallarse el buque a 155 millas al Oeste de Casablanca.

El «Satrústegui» hace su travesía sin novedad.

### El «León XIII».

Otro radiograma del capitán del vapor «León XIII» manifiesta que éste se hallaba el martes al medio día a 180 millas al Sur de Pernambuco.

El «León XIII» hace su travesía sin novedad.

### Robo en un estanco.

SEVILLA. (Miércoles, noche.) En el estanco de la calle de la Feria, núm. 71, ha sido cometido un robo.

Los ladrones comenzaron por practicar un ascualo.

Se han llevado el producto de la venta del día y una cantidad, no muy grande, de tabaco.

### Una adhesión.

La Asociación de maestros de esta provincia ha acordado adherirse a las peticiones elevadas al Gobierno por sus compañeros de Valencia.

### La compañía Tallaví.

El próximo viernes debutará en el teatro San Fernando la compañía cómica-dramática que dirige el primer actor Sr. Tallaví.

### Una reyerta.

En el pueblo de Gerena penetraron varios individuos en una taberna.

Al pedir la cuenta del consumo hecho increparon al tabernero, diciéndole que les habla estafado.

El tabernero hizo un disparo contra uno de los que protestaban, causándole cuatro heridas graves.

Llámase el herido Juan Verdugo Rubio.

El tabernero ha ingresado en la cárcel.

## BALEARES

### Riña sangrienta.

PALMA DE MALLORCA. (Miércoles, noche.) En la muralla del Mirador rieron dos marineros del cañonero Nueva España, Francisco Martínez y Luis Pujol. Este resultó con una cuchillada en el vientre, quedando en estado gravísimo.

### CASTILLA LA VIEJA

### Los republicanos logroñeses.

LOGROÑO. (Miércoles, noche.) El partido local de unión republicana, que constituye el grueso del republicanismo logroñés, ha acordado publicar un manifiesto declarando que se separa oficialmente del bloque de las izquierdas para sumarse a la conjunción republicano-socialista.

El manifiesto se publicará mañana.

Es muy comentada esa resolución por coincidir con la visita que recientemente hicieron a Logroño los Sres. Soriano, Iglesias y Santa Cruz, los cuales se negaron a visitar el Círculo de la Unión mientras éste no declarase su separación de los monárquicos.

El periodista madrileño Sr. Villa dará el sábado, en el Círculo radical, una conferencia acerca de la revolución de Portugal.

## CATALUNA

### Crimen y suicidio.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) A las diez y media ha ocurrido un sangriento suceso en la calle de las Arenas, esquina a la de Escudillers.

A dicha hora se oyeron tres disparos simultáneos. Salieron los vecinos y vieron a una mujer tendida en el suelo y a un hombre que iba tambaleándose.

La mujer era la criada del notario Sr. Nicolau, que venia del mercado con la cesta de provisiones.

Se llama María Simón, de veinticuatro años de edad.

El hombre se llama Victoriano Rey y habla trabajado de peón en una casa inmediata. Hacía tiempo que no trabajaba y hacía vida de tahir.

De tiempo atrás Victoriano venia requiriéndola de amores; pero ella se resistía, porque sabía que era casado.

Se supone que esta mañana, como tantas veces, la ha expuesto sus pretensiones, porque en casa del Sr. Nicolau se ha recibido una carta, suscrita por Victoriano, pidiendo interpusiera su influencia para que ella le quisiera, pues no podía vivir sin su cariño.

Para la agresión utilizó Victoriano un revólver Smith nuevo, con el que disparó dos tiros, dejándola muerta en el acto.

Después se disparó otro el agresor, quedando moribundo.

Conducido al Dispensario inmediato, falleció sin declarar.

El suceso ha causado gran consternación en aquel pacífico vecindario.

### Mitín suspendido.

Ha causado impresión entre los obreros la suspensión del mitin que ayer debía celebrarse en la Casa del Pueblo para hacer propaganda a favor de los huelguistas de Sabadell.

El mitin fué suspendido por orden del gobernador.

### Obreros detenidos.

El número de obreros actualmente detenidos por causa de las huelgas asciende a 20.

El juez especial ha dictado auto de procesamiento contra los individuos que componen las nuevas juntas de los obreros metalúrgicos.

### Tembor de tierra.

TORTOSA. (Miércoles, tarde.) En el Observatorio del Ebro, tres componentes Bisentini han registrado un temblor de tierra, que se manifestó en los primeros momentos marcadísimos, siguiendo ligeras ondas lentas una hora después.

### Presupuestos provinciales.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) De madrugada ha terminado la sesión de la Diputación provincial, aprobándose los presupuestos para el año próximo, que ascienden a la cantidad de 8.814.830 pesetas.

Se aumentan los gastos en 378.504 pesetas, y el contingente provincial se eleva al 13 por 100. La ciudad de Barcelona solamente paga la tercera parte del total de ingresos, ó sean 2.800.000 pesetas.

### Propaganda radical.

En breve los radicales, con el Sr. Lerroux al frente, emprenderán una activa campaña de propaganda en Sabadell en cuanto se hayan calmado las pasiones, excitadas por motivo de la huelga.

### Los sucesos de Villanueva.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Ha terminado la vista de la causa instruida con motivo de los desórdenes ocurridos en Villanueva y Geltrú durante la semana sangrienta.

Reducido el delito por la acusación fiscal a simple defraudación en la recaudación de Consumos; admitido por los procesados que si quiera entendiéndose el Jurado designado, éste ha dictado veredicto de inculpabilidad, siendo todos absueltos por el Tribunal de Derecho.

### Joven irascible.

La Policía detuvo a una joven bien parecida, por sospechar estuviera en combinación con una cuadrilla de ladrones.

El hecho ocurrió en la Gran Vía diagonal. Conducida a la Delegación, se volvió contra los agentes, injuriándolos.

Se negó a ir al Juzgado, y para impedir la conducción se rompió la ropa. Como se pudo se le vistió de nuevo, y otra vez se destruyó la ropa, quedando en camisa. Estando el Juzgado repitió la operación hasta quedarse desnuda, vistiéndola por tercera vez con ropas de la mujer del conserje.

### Para el Museo Social.

Se ha recibido un telegrama del comisario regio de la Exposición de Bruselas, señor Escoriaza, comunicando que se han coronado con el éxito las gestiones del diputado provincial Sr. Albó, practicadas en su reciente viaje a Bruselas.

El Gobierno de Bélgica ha resuelto enviar al Museo Social de Barcelona las respectivas instalaciones de aquella ciudad.

## Los radicales obreros.

Los radicales obreros han abierto una suscripción para llevar al cementerio libre los restos de Ferrer Guardia y de otros propagandistas del libre pensamiento.

De Bélgica ha recibido la Comisión organizadora un cheque de 10.000 pesetas, que ha sido devuelto, por no querer la Comisión auxilios extranjeros para enterrar a sus muertos.

### Un tranvía tiroado.

BARCELONA. (Jueves, madrugada.) De la barriada de Casa Antúnez venía a Barcelona un tranvía.

Al pasar el coche por la calle de Vila Vilá han sonado varias detonaciones.

Los disparos iban dirigidos contra el tranvía.

Han sufrido los viajeros un susto muy fuerte.

Los disparos, afortunadamente, no han causado desgracia alguna.

Casi todos los que el tranvía ocupaban son empleados en las fundiciones de la barriada de Casa Antúnez, que volvían a Barcelona después de terminadas sus faenas.

Los agresores huyeron.

**PULSERRAS DE PIEDRA.** Catálogo gratis. Sucesor de DANIEL DE LUCAS. — CALLE DE CARRETAS, 3.

## GALICIA

### Literatura galaico-portuguesa.

CORUNA. (Miércoles, noche.) Los periódicos locales tratan ampliamente de la creación de la cátedra de Literatura galaico-portuguesa.

Elogian la buena intención que ha guiado al Sr. Burell, pero censuran el hecho de que la nueva enseñanza sea establecida en Madrid.

Crean lógico que la otra cátedra de nueva creación, la de Literatura catalana-provenzal, sea abierta en Barcelona, porque Barcelona va al frente de un gran movimiento literario y porque es la capitalidad de la tierra del gallego saber.

Y protestan de que la cátedra de Literatura galaico-portuguesa resida en Madrid, cuando corresponde a la Coruña, ó mejor todavía, a la Universidad de Santiago.

### Los republicanos coruñeses.

CORUNA. (Miércoles, noche.) Anúnciase la próxima llegada de D. Alejandro Lerroux y D. Emiliano Iglesias.

Ambos propagandistas cuentan aquí con entusiastas partidarios, aunque la mayoría de los republicanos coruñeses no corresponde al partido radical.

## NORTE DE AFRICA

### Noticias de Alhucemas.

ALHUCEMAS. (Miércoles, noche.) Con tres días de retraso, causado por el temporal, ha llegado hoy a esta rada, a las once de la mañana, el vapor Sagunto, con correo y carga general.

A las dos de la tarde se hizo nuevamente a la mar con rumbo a Melilla, llevando de aquí a 20 kablotes, que transbordaron del Gao.

Hoy ha sido más concurrido por marroques el mercado celebrado en esta plaza.

Han referido varios de los moros concurrentes que reina gran disgusto en el vecino campo por envidias entre individuos de diferentes poblados, que pronto celebrarán una reunión magna para tratar de imponer fuertes multas a varios jefes que visitan con frecuencia esta plaza, por recibir obsequios y regalos que les hicieron el general Marina y el comandante Cumplido.

## VALENCIA

### Comisión barcelonesa.

VALENCIA. (Miércoles, noche.) El alcalde conoce ya oficialmente la noticia de que el próximo sábado llegará la Comisión que envía el Ayuntamiento de Valencia.

Formarán la Comisión el alcalde accidental Sr. Serrallera, los tenientes de alcalde Sres. Vinaixa y Forcadad y el concejal señor Carreras.

Vendrán también con la Comisión el jefe de la Guardia urbana y cuatro guardias de Caballería y dos maceros.

El alcalde ha convocado a la Comisión municipal correspondiente para acordar los agasajos con que obsequiará a los comisionados barceloneses.

Permanecerán éstos en Valencia el sábado y el domingo.

### Intercambio de asilados.

El presidente de la Diputación provincial ha escrito a los directores de varios Hospicios de Francia, Alemania, Inglaterra, Italia y Austria proponiéndoles el intercambio de asilados.

### Contra un monopolio.

El Sindicato gremial ha telegraphado al ministro de Hacienda manifestándole que se opone al monopolio solicitado por la Federación de fabricantes de azúcar.

### Contrabando.

La Guardia Civil del puesto de Alberique ha decomisado un carro con 12 fardos de tabaco habano.

### Accidentes del trabajo.

BILBAO. (Jueves, madrugada.) En la fábrica Altos Hornos se encontraba descargando raites el obrero Manuel Lamas, de veintiseis años de edad.

Uno de los raites le ha caído sobre la cabeza, causándole la muerte en el acto.

—En el pueblo de Pucheta un obrero, que trabajaba en la reparación de cables conductores de energía eléctrica, ha sufrido una descarga, muriendo instantáneamente.

## Círculo Taurino Cocherista.

BILBAO. (Jueves, madrugada.) El próximo domingo se celebrará en uno de los locales de la Escuela de Artes y Oficios una reunión para constituir el Círculo Taurino Cocherista.

Se regirá por un reglamento análogo al del Club Guerrita, de Córdoba.

Entre los adheridos para formar parte de la nueva Sociedad figuran distinguidas personalidades de Bilbao.

## CONFLICTOS OBREROS

## LAS HUELGAS

### Noticias de Sabadell.

SABADELL. (Miércoles, tarde.) Hoy han entrado a trabajar 162 hombres y 230 mujeres más que en los días anteriores.

En algunas Casas no han podido ser admitidos los obreros por falta de material, que no lo tenían preparado después de la huelga.

—Sigue la huelga de carreteros de la Casa Llovet.

En la de la Viuda de Casas, el patrono ha solucionado el conflicto admitiendo a los obreros y pagándoles los jornales de los días transcurridos de esta semana.

Los talleres de metalúrgicos están todos abiertos. Ha sido muy pequeño el número de obreros que han accedido.

—Los tintoreros y aprestadores van emigrando.

Esto será un conflicto para el porvenir, porque la falta de materiales hará paralizar las fábricas.

### Los metalúrgicos.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Una Comisión de obreros metalúrgicos huelguistas ha visitado al gobernador, preguntándole si podrían constituir una nueva Comisión de huelga en sustitución de la que ha sido suspendida y procesada por orden del Juzgado especial.

El gobernador les ha dicho que se atuvieran a la legalidad.

### La del Arsenal del Ferrol.

FERROL. (Miércoles, noche.) Por momentos se agrava notablemente el conflicto de los obreros del Arsenal.

Hoy han sido despedidos por la Empresa doscientos obreros, fundándose aquélla en que no puede proporcionarles trabajo mientras los huelguistas se mantienen en su actitud presente, dejando de construir las herramientas que hacen falta para las labores de los despedidos.

La Empresa abonará a los obreros ferrolanos despedidos hoy un cuarto de jornal y a los vizcaínos medio.

El próximo lunes serán despedidos doscientos obreros más, hasta llegar por este sistema al cierre del Arsenal.

Hoy ha telegraphado el Sr. Canalejas al gobernador civil, participándole que ha conferenciado con las personalidades que forman el Comité de la Sociedad Constructora Naval acerca de las dificultades que a esta entidad se le presentan en el Ferrol para la construcción de la escuadra.

Teme que los elementos directores ingleses marchen a Inglaterra, suspendiendo por largo tiempo los trabajos.

Lamenta el Sr. Canalejas que lo que debería ser causa de engrandecimiento para el Ferrol sea motivo de intranquilidad y de zozobras.

Volviendo al estado de la huelga, hay que observar que los huelguistas andan cada vez más excitados y se manifiestan dispuestos a no renunciar los trabajos hasta que la Empresa acuerde la admisión del compañero despedido.

Témesse que el conflicto llegue a alcanzar caracteres muy serios.

### Cuestión solucionada.

BILBAO. (Miércoles, noche.) Esta tarde ha quedado solucionada la huelga de la mina «Rubia», mediante la admisión del obrero que había sido despedido.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

### BODAS

En breve contraerán matrimonio: En Lorca, D. Luis Castillo con la señorita de Totana, Consuelo Vivanos.

En Badajoz, D. Jesús Nevado con la señorita Abdullia Vega Herrera.

### NECROLOGÍA

Han fallecido: En Valencia, D. Leandro Adler Bañeras.

En Murcia, doña María Montalvo Yut.

En Barcelona, D. Lorenzo Flortz, D. Ramón Torres Paraseda y doña Amalia Antiga Giraldi.

En Nogales, D. Jesús Bernádez.

En Fregenal de la Sierra, D. Cristóbal Jarquemada.

### VIAJES

Han llegado: A Valladolid, D. Luis Ojeda, la esposa de D. Luis Funol y D. Federico Murruta.

A Valencia, D. Carlos Testor, D. Gregorio Sabater y D. Carlos Carbonell.

A Vitoria, D. Luis Zulueta y D. Antonio de la Portilla.

A Huelva, D. Braulio Santamaría con su hija Carmen, la señora viuda de García Quintero, D. Federico de Vargas y D. Diego Pérez Peral.

A Bilbao, D. Pablo de Alzola, D. Rufino Velilla y D. Rodolfo Torres con su esposa. A Santander, D. Alberto García Britz. A Jerez, doña María Campuzano.

A Salamanca, D. Cándido García Barrado y D. Leandro Valdés.

A León, D. Juan Morras. Han salido: De Pontevedra para Madrid, D. Clemente Sagasta.

De Cartagena para Madrid, D. Félix Agosto con su esposa.

De Valladolid para Madrid, D. Vicente Ceboillio, D. José Careaga, D. Quintín Palacios, D. Luis Fuentes, D. Manuel de Sempurá y el Sr. Jackson Veyan.

De Valencia para Madrid, los condes de Serramagna, D. Manuel y D. Juan Antonio Gómez Fos, D. José Garay y los Sres. Perria y Palacios.

De Huelva para Madrid, D. Manuel Fernández Balbuena, D. Manuel de la Prada Bermejo y D. Laureano Pujol.

De Bilbao para Madrid, D. Baldomero Tarrañona y D. José Zayas.

De Coruña para Madrid, D. José Montero con su familia.

De Pamplona para Madrid, D. Daniel Irujo y D. Martín Solano.

De Salamanca para Madrid, doña Jesusa Mesonero con su hija Jesusa, D. Clemente Velasco, el Sr. Eguidasu y D. Eugenio Cucllo.

De Orense para Madrid, D. Aureliano Ferrero.

## NACIMIENTOS

Han dado a luz: En Murcia, la esposa de D. José de la Plaza, dos niños.

En Pamplona, la esposa de D. Martín Echegaray, una niña.

En Palencia, la esposa de D. Lorenzo Mandes, una niña.

## El teatro en provincias

VIGO. Se ha estrenado con éxito la zarzuela de Pérez López y Badía, *La Ruada*.

BARCELONA. En breve se estrenará en el teatro Tivoli la opereta *El conde de Luxemburgo*.

—En el teatro Novedades es ovacionada todas las noches la notable primera tiple Pilar Martí representando *El país de las hadas*.

En breve estreno en este teatro de la opereta *El conde de Luxemburgo*.

—En el teatro Lírico, y con las cien representaciones de la revista de gran éxito *El fin del mundo*, se ha celebrado la función a beneficio de los autores de tan aplaudida obra.

Se repitieron todos los números de música, y el público aplaudió los chistes y situaciones cómicas de que está salpicada la obra.

SANTANDER. Sigue actuando con éxito la compañía de zarzuela que dirige el primer actor Eugenio Casals.

MALAGA. En el teatro Cervantes se anuncia el estreno del drama *La esclava*.

En breve celebrará su beneficio la notable actriz Carmen Cobeña.

HUELVA. Anoche, con *La muerte civil* y *Mañana de sol*, habrá debutado en el teatro Cómico la compañía Tallaví.

MURCIA. El notable primer actor señor Villagómez ha celebrado su beneficio.

El público que ocupaba todas las localidades ovacionó a Villagómez, que estuvo inimitable en voz, gesto y situación.

El triunfo de Villagómez fué tan grande como merecido.

VALENCIA. Mañana se estrenará en el teatro Ruzafa la opereta *La corte de Farabón*.

CADIZ. Ha celebrado su beneficio el primer actor D. Juan Espantaleón, que en la comedia *Los hugonotes* fué ovacionado.

Con esta función se ha despedido la compañía.

—Luis Esteso ha estrenado con éxito en el teatro Principal los diálogos *El ninchi* y *Memoranda taurina*.

BADAJEZ. En el teatro López de Ayala se han puesto en escena *La canción del náufrago*, *El salto del pasiego*, *La viuda alegre* y *Los payasos*.

En estas obras han sido justamente aplaudidos el tenor Sr. Ríos, el bajo Bent, Josefina Navarro y los Sres. Ventura y Hernán.

Se anuncia el estreno de la opereta *La corte de Farabón*.

ALICANTE. La compañía que dirige el primer actor Hermenegildo Olivar ha puesto en escena, con aplauso, las obras *Carlos II el Hechizado* y *El secreto de la condessa*.

En ambas obras ha sido aplaudidísimo, por su exquisita labor, las Sras. Sagüés y Perit, y los Sres. Olivar, Espinosa, Manchón, Ferrer y Navarro.

# INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

## HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
10 de noviembre de 1860.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha declarado que la pena de relegación perpetua debe cumplirse en las islas Marianas, y en la de Mindanao la de relegación temporal, cualquiera que sea el grado en que ésta se imponga, dejando al prudente arbitrio del capitán general de Filipinas la facultad de trasladar á los que estén cumpliendo tales condenas á otro punto del distrito de su mando.

El *Clamor* sienta en absoluto la siguiente proposición, que no tenemos reparo en reproducir, para que cause efecto en el país, objeto que, sin duda, se propone el periódico progresista-democrático:

«Es ya un hecho notorio y confesado la coalición de la *Unión Servil* con los neo-católicos.»

Entiéndase que el hecho á que se alude está reconocido por *El Clamor* y confesado por *El Clamor*.

Ha salido de Sevilla un regidor de aquel Ayuntamiento, con objeto de entregar al general O'Donnell un bastón de mando que aquel Municipio le regala por la guerra de Africa.

El general Elío llegó el 2 á Tetuán, y se encargó nuevamente del mando de la segunda división.

El señor ministro de Hacienda se halla en inminente peligro, porque... El *Clamor* está recolectando datos para publicar una lista de los agraciados por el Sr. Salaverría, jóvenes imberbes que ningún mérito tienen contraído.

Si *El Clamor* se da á ese género de oposición por lista (á la carta dicen los franceses), ¿qué va á ser de la Unión liberal?

La versión que da *La España* acerca de las discusiones que supone habidas en el seno del Consejo de Ministros con motivo de la ley de Ayuntamientos, no es exacta.

Claro es que toda ley sometida por cualquiera de los ministros al examen de sus compañeros, reunidos en Consejo, es objeto de detenida discusión y análisis; pero nuestro colega debería saber que no se presenta á los Cuerpos Colegisladores una ley que no haya sido aprobada previamente por todo el Gabinete.

Esto ha sucedido con la de Ayuntamientos, cuyas disposiciones, créanos nuestro colega, están aceptadas por todos los ministros.

Es sorprendente, según dicen de Valladolid, la importancia que ha adquirido aquella plaza, mercantilmente considerada, y no parece sino que la Providencia se complace en dotarla de cuantos elementos pueden contribuir á su mayor prosperidad.

Valladolid es ya una de las poblaciones de más vida y porvenir, y si exceptuamos Madrid y Barcelona, no hay riesgo en asegurar que es la primera ciudad de España, por su importancia agrícola, fabril y comercial.

En la madrugada de ayer, desde las dos hasta las seis, ha habido en las inmediaciones de Madrid, por la parte del Mediodía, una tempestad, con relámpagos, truenos y copiosa lluvia, que se repitió á la caída de la tarde.

El temporal que se experimenta actualmente aquí y en otras provincias es bueno, según opinan los médicos y los labradores, para la salud y para el campo.

## EJERCITO Y ARMADA

Se ha dispuesto que los jefes de Cuerpo fijen su atención al cursar las instancias de los primeros tenientes que soliciten su ingreso en Carabineros, en que dichas instancias sean de fecha corriente.

—Hoy se publicará en el *Diario Oficial* la propuesta de destinos de Guardia Civil, que anticipamos.

—Ha sido destinado al ministerio de la Guerra el comisario de Guerra D. Arturo Bulnes.

—Pasa á supernumerario el teniente auditor de tercera D. Luis Rodríguez.

—Se concede á los oficiales moros de la Milicia voluntaria de Ceuta servir en activo hasta cumplir los sesenta años.

—Se concede licencia matrimonial á los primeros tenientes de Infantería (E. R.) don Raimundo López, D. Ricardo Sassi, D. Carmelo Bello y D. Adolfo Neira, y á los capitanes de Infantería D. Manuel Gómez y don Federico Adalid.

—Se concede el empleo de segundo teniente de la reserva gratuita al sargento de la Guardia Civil D. Leopoldo del Campo.

—Se concede dos meses de licencia para asuntos propios al primer teniente de la Guardia Civil D. Emilio Baraibar, y la de seis meses al oficial segundo de Oficinas militares D. Isidoro Calleja.

—Se autoriza al teniente coronel de la Guardia Civil, excedente, D. Cástor Fernández para que traslade su residencia á esta corte.

—Los sargentos de dragones de Santiago de guarnición en Barcelona han enviado un telegrama de felicitación y adhesión á su compañero D. Vicente de La Morena, de cazadores de Villarrobledo, de guarnición en Badajoz, á quien el ministro de la Guerra ha premiado su lealtad con una cruz blanca del Mérito Militar pensionada.

Orden de la plaza para el día 10 de noviembre.—Oficial general de día: Excmo. Señor D. José Gómez Palate.

Parada: Segundo batallón del Rey.  
Jefe de parada: Comandante de Figueras, D. José Sanjurjo Sacanell.

Imaginario de ídem: Comandante de Arapiiles, D. Ramón Morales Espina.  
Guardia del Real Palacio: Rey, una sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Princesa.

Jefe de día: Teniente coronel de Ferrocarriles, D. José Madrid Ruiz.

Imaginario de ídem: Teniente coronel de León, D. Gonzalo Velasco y López.

Visita de Hospital: Primer capitán de Pavia.  
Reconocimiento de provisiones: Primer capitán del 2.º Montado.

## LA FEDERACIÓN AGRARIA

### Sobre guardería rural

La Federación Agraria de Castilla la Nueva, cumpliendo con uno de los deberes para que se constituyó, abre un concurso con el fin de premiar la mejor monografía que sobre guardería rural se presente.

El autor ó autores de la Memoria proyecto que se juzgue merecedora del premio recibirá mil pesetas en efectivo.

Se otorgará además un accésit, consistente en quinientas pesetas, si se presentara algún otro trabajo digno de esta recompensa.

La Federación Agraria se reserva el derecho de poder adjudicar los dos ó uno solo de esos premios, aumentar el primero con el segundo, así como distribuir el total de la cantidad señalada para ellos, en porciones iguales ó desiguales, entre los trabajos á que reconozca mérito suficiente.

A las monografías proyectos que se presenten podrá dárseles la extensión que sus respectivos autores quisieran darles en la exposición de hechos históricos, prácticas ó costumbres.

Las obras ó Memorias han de ser inéditas, presentarse escritas en castellano con letra clara y señaladas con un lema y el tema, y se dirigirán al secretario de la Federación, calle de Campoamor, 12, bajo, Madrid, debiendo quedar en su poder antes de las doce del día 15 de diciembre de 1910, acompañadas de un pliego cerrado, rotulado, con el mismo lema de la Memoria y que dentro contenga la firma del autor y las señas de su residencia.

A la Memoria proyecto podrá añadirse, y será objeto de preferencia, un estudio, á modo de introducción, consignando la importancia de aquel servicio y los caracteres económicos de que aquél se desprendan.

Historia de las doctrinas sustentadas por varios autores y sociólogos agrarios.

¿Por qué es urgente y necesario el establecimiento de la guardería rural?

Precedentes históricos. Formas típicas de guardería y resultados comparativos de unas y otras. Origen del establecimiento de la guardería.

Esta historia podrá fundarse en los Fueros y Ordenanzas municipales, leyes del Reino, pragmáticas, reglamentos y cualesquiera otros antecedentes que den á conocer el origen y las costumbres de cada época.

Guarderías especiales organizadas en forma de Cuerpo militar establecidas por las provincias: medios económicos de sostenimiento, funciones que desempeñan y enseñanzas que se deducen.

Reformas que se precisan en las leyes especiales y de enjuiciamiento criminal para el ejemplar castigo y escarmiento de malhechores y dañadores del campo.

Organización de la guardería que deba intentarse, deducida de la experiencia; número de individuos que deban componerla, cuantía de los sueldos ó gratificaciones y sistemas económicos de tributación para su sostenimiento.

Corresponde al Estado la institución de la policía rural, á fin de mantener la seguridad de las personas y el respeto al derecho de propiedad?

Los trabajos, Memorias ó proyectos que se presentaren á este certamen no serán devueltos á los autores concursantes, aun cuando el Jurado estimase no eran merecedoras de premio, quedando siempre reservada la propiedad literaria á sus respectivos autores.

## CONCESIÓN DE EXÁMENES EXTRAORDINARIOS

El ministro de Instrucción Pública ha firmado una real orden concediendo exámenes extraordinarios en la primera decena de diciembre próximo á todos los alumnos oficiales de los Centros docentes dependientes del Ministerio á quienes les falte una ó dos asignaturas para terminar la carrera ó grado de enseñanza.

La inscripción de matrícula podrán hacerla durante el corriente mes de noviembre.

Esta gracia se hace extensiva á los alumnos de enseñanza no oficial que se hallen en idénticas condiciones.

## Conciertos en Recoletos

Las inclemencias del tiempo en esta época del año obligan á suspender los conciertos de los jueves en el paseo de Rosales, trasladándolos á otro paseo más abrigado, al de Recoletos.

En lo sucesivo, y siempre que la lluvia no lo impida, jueves y domingos tocará la Banda municipal en Recoletos.

El programa del concierto que celebrará el jueves en dicho sitio, á las once y media, es el siguiente:

- 1.º Danzas noruegas.—a) Allegro marcato; b) allegretto tranquilo y gracioso; c) allegro moderato alla marcía; d) allegro molto.—Grieg.
- 2.º Fantasía de La bruja.—Chapi.
- 3.º Sardana de Garin.—Bretón.

## CASA REAL

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

GUERRA.—Disponiendo que el general de división D. Fernando Alvarez de Sotomayor cese en el mando de la 12.ª división y pase á la sección de reserva, á solicitud propia.

—Idem que el general de brigada D. Florencio Caula Villar cese en el cargo de comandante general de Ingenieros de la sexta región y pase á la reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Concediendo al capitán de Infantería fallecido D. Celestino Rodríguez Salgado la cruz de San Fernando de segunda clase, pensionada con 1.500 pesetas anuales, por el mérito que contrajo en el combate de Zoco El Jemis de Beni-bu-Ifrur el 30 de septiembre de 1909.

—Concediendo á los coroneles de la Guardia Civil D. Guillermo Castaños y D. Trinitario Salazar y á los tenientes coroneles del mismo Cuerpo D. Francisco Puncel y D. José Sánchez el mando de los tercios 19.º y 17.º y de las comandancias de la Coruña y de Caballería del 14.º tercio, respectivamente.

—Proponiendo se permita el ingreso en la escala de reserva retribuida de Artillería é Ingenieros, con el empleo de segundo teniente, á los segundos tenientes alumnos que no hayan terminado el plan de estudios reglamentario en las Academias de los respectivos Cuerpos.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar á los generales de brigada don José Marvá, D. Manuel Martín de la Puente, D. Fernando López Domínguez y D. Fernando Carbó Díaz.

—Idem la gran cruz de San Hermenegildo al capitán de navío de primera clase don Adriano Sánchez Lobatón.

—Idem al teniente coronel de Infantería D. Eugenio Poveda, comandante de la misma arma D. Santiago Sampil y comandante de Caballería D. Gabriel Pérez, cruces blancas pensionadas del Mérito Militar.

—Idem cruces blancas de la clase correspondiente al teniente de navío de primera clase D. Antonio Magaz, marqués de Magaz; al alférez de navío D. Juan Rosell, y al primer teniente de Infantería D. Joaquín Vidal y mención honorífica al primer teniente de la propia arma D. Carlos Quintana.

—Idem cruz blanca de primera clase, por sus servicios en la campaña de Melilla en el tren hospital núm. 1, el médico primero don Cándido Jurado, y cruz blanca de segunda clase, por los servicios prestados en la auditoría de la Capitanía general de la octava región, al auditor de brigada D. Gumersindo Otero Guerra.

Han ofrecido sus respetos á S. M. el Rey los generales Aldave, Aguilera, Sánchez Toca y García de la Vega; el inspector de Sanidad militar Acal; los coroneles Gener, Rosach y Suárez Inclán; el capitán de navío D. Angel Miranda, el subintendente Piquer, el auditor Jordán de Urries y el agregado militar de Alemania.

El capitán general de Madrid estuvo, como de costumbre, en Palacio.

Puso en conocimiento de S. M. la grata noticia de no haber ocurrido ni una baja en la guarnición y en los cantones con motivo de la misa de campaña y revista de la Castellana, durante cuyos actos soportaron las tropas lluvia torrencial.

La curación del estómago es un hecho usando las pastillas Jaba. Venta en farmacias y droguerías. Depósito, Caballero de Gracia, 10 y 12, primero derecha. Dr. Alcobilla.

## EN LOS MINISTERIOS

### GOBERNACIÓN

Correos y Telégrafos.

Ha sido adjudicada definitivamente la conducción de Monreal del Campo á la estación férrea á D. J. Plumel, en 898 pesetas anuales.

Idem entre Aranda de Duero y Huerta del Rey, en 1.916,25 pesetas, á D. Juan Vara Yagües.

Idem entre Toro y su estación, á D. Francisco Benavides.

Idem de Logroño á Villoslada de Cameros, á D. Manuel Miquel Martínez, en 3.000 pesetas.

Idem entre Casaqueva y la oficina de Santa Olalla, á D. J. de la Vega, en 1.200 pesetas.

—Han sido anunciadas para la conducción del correo las subastas siguientes:

Entre Villarrobledo y San Clemente, en 399 pesetas.

Entre La Floresta y Fullede, en 695 pesetas.

—Ha sido suprimida la conducción de Salamanca á Vitigudino, y creado el servicio de peatones.

—Se ha dispuesto el establecimiento de una estafeta ambulante de Salamanca á Peñaranda de Bracamonte, y una conducción en carruaje de este último punto á su estación.

—Aprobando el contrato con D. Fernando Rodríguez para la instalación de la estafeta de Astorga.

Idem con D. Gregorio Femenías para la instalación de la estafeta de Mahón.

Idem con D. Julio Fernández Guara para la instalación de la estafeta de Sahagún.

Idem con D. Rafael Jiménez para la instalación de la estafeta de Arjona.

Los suspensos en cualquier ejercicio, pueden tomar parte en los sucesivos (segundo y tercero) que se celebren dentro del mismo año; y pero si lo volvieran á ser en los primeros del siguiente, perderán todo derecho.

Contestación á varios vecinos.  
El establecimiento del despacho auxiliar de sellos en el vestíbulo de la calle de la Paz tuvo por objeto facilitar al público el medio de franquear los impresos certificados, que se reciben en reja, en ese vestíbulo.

El despacho se cierra á las cuatro de la tarde, á la misma hora que la reja. No tiene, pues, objeto ampliar las horas.

Además, á esa hora empieza el movimiento de la carga de los correos y sería imposible por lo reducido del espacio, que se llena de sacas, admitir la estancia del público.

El encargado de la venta es el portero, que tiene desde esa hora la vigilancia del local y de la correspondencia que se va acumulando para la carga.

No es conveniente, pues, acceder á lo solicitado.

—Se encuentra detenida en el Negociado del personal de la Dirección general de Correos la credencial del opositor núm. 521, don Luis Linares y Martínez, por no haber podido ser enviada al interesado por ignorarse su residencia.

—Contestando á la pregunta de Un perjudicado nos dice la Dirección general de Correos respecto al engomado de los sellos, que diversas veces se ha llamado la atención de la Dirección del Timbre, y en cuanto á la correspondencia no franqueada ó de franqueo incompleto, obedece á un precepto reglamentario adoptado en vista de abusos y perjuicios ocasionados á particulares y á la Administración.

### FOMENTO

Obras públicas.

Personal.—Reingresa en el servicio activo el ingeniero del Cuerpo de Caminos D. Faustino Elío y Vidarte.

—Al ayudante de Obras públicas D. Eduardo Biales y Utrera se les traslada de la Jefatura de Málaga á la del Servicio Central hidráulico, y al de igual clase D. Eugenio Cuadra Salcedo, de la División hidráulica del Pirineo Oriental á la Jefatura de Huesca.

—El sobrestante D. Guillermo Biedma y Ríos es trasladado de la cuarta División de ferrocarriles á la Jefatura de las carreteras pirenaicas.

—Ha sido jubilado el torrero de faros don Juan A. Sancho Espinosa.

Chocolates "La Fortuna,"  
Pídanse en todas las tiendas de ultramarinos.

### Pensiones para ampliación de estudios

La Gaceta publica una real orden concediendo las pensiones siguientes:

1.º A D. Pedro Loporena Romá, profesor de Pedagogía en el Instituto de Tarragona, una de dos meses, desde 1.º de noviembre, para estudiar la enseñanza de la Pedagogía en Francia, Bélgica y Suiza, con 350 pesetas mensuales y 300 para viajes de ida.

2.º A D. Juan Luis Estelrich y Perelló, catedrático del Instituto de Cádiz, una de dos meses, desde 1.º de noviembre, para estudiar la influencia de la lengua y literatura italianas en la lengua y literatura castellanas, en Italia, con 350 pesetas mensuales y 300 para viajes de ida.

3.º A D. José Fuset, catedrático del Instituto de Palma de Mallorca, una de mes y medio, desde 15 de noviembre, para estudiar invertebrados marinos en París y Banyuls, con 350 pesetas mensuales, 200 para viajes de ida y 300 para matrículas y material.

4.º A D. Basilio García Galdácano, catedrático de la Escuela de Comercio de Bilbao y auxiliar de la Escuela de Ingenieros industriales, una de dos meses, desde 1.º de noviembre, para estudiar Ciencia actuarial, en Bruselas, con 350 pesetas mensuales y 250 para viajes de ida.

5.º A D. Miguel Vidal Guardiola, una de dos meses, desde 1.º de noviembre, para estudiar la manera de enseñar la Hacienda y modo de recaudar y calcular los impuestos, en Inglaterra y Alemania, con 350 pesetas mensuales y 350 para viajes de ida.

6.º A D. José Martínez Santonja, una de dos meses, desde 1.º de noviembre, para estudiar Economía Social, en Francia, Bélgica é Inglaterra, con 350 pesetas mensuales y 300 para viajes de ida y 200 para matrículas.

7.º A D. Rafael Pérez Montant, una de dos meses, desde 1.º de noviembre, para estudiar análisis químicos bacteriológicos é histológicos en relación con las ciencias médicas, en París y Berlín, con 350 pesetas mensuales, 300 para viajes de ida y 500 para matrículas, material y laboratorio.

8.º A D. Antonio Zulueta, una de dos meses, desde 1.º de noviembre, para hacer investigaciones en Laboratorios zoológicos en Alemania, con 350 pesetas mensuales, 250 para viajes de ida y 200 para material y laboratorios.

9.º A D. Julio Bustos y González del Valle, una de dos meses, desde 1.º de noviembre, para estudiar arte decorativo en París, con 300 pesetas mensuales, 200 para viajes de ida y 200 para matrículas.

10.º A D. Victor Manuel Pérez Prendes, una de dos meses, desde 1.º de noviembre, para estudiar Hacienda pública en Alemania (Leipzig), con 250 pesetas mensuales.

11.º A D. José Gabriel Álvarez Ude, catedrático en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, una de dos meses, desde 1.º de noviembre, para hacer estudios de Geometría superior en Berlín, Leipzig, Munich, Breslau y París, con 350 pesetas mensuales, 350 para viajes de ida y 500 para matrículas y material.

Ansete Marie Brizard  
Doscientos años de éxitos.

PIDIENDO INDULTO

## LOS PRÓFUGOS ESPAÑOLES

El Presidente del Consejo ha recibido la siguiente solicitud, que le dirigen los prófugos españoles residentes en la Argentina:

«Excelentísimo Sr. Presidente del Consejo de Ministros:

Excelentísimo señor: Los que suscriben, ciudadanos españoles residentes en la República Argentina, haciendo uso del derecho de petición sancionado por la ley fundamental de la Monarquía, á V. E. respetuosamente decimos:

Que todos hemos incurrido en la penalidad que la vigente ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército impone á los que dejan de cumplir los deberes relativos al servicio militar.

Ninguno de los recurrentes desconoce, excelentísimo señor, el precepto constitucional que impone á todo ciudadano la obligación de defender á la Patria con las armas, imperativo sagrado que lleva consigo la consagración del servicio militar obligatorio.

La ineludible ley de la necesidad, la lucha creciente por satisfacer las más apremiantes aspiraciones de la vida, han contribuido á que los exponentes, aun á despecho de la voluntad, no pudiesen dar cumplimiento al mandato legal. La juventud española que hoy recurre á V. E. no infringió voluntariamente las leyes orgánicas de la nación.

Los exponentes, á fin de encontrar un medio que les exima de todas las cargas que supone el anómalo estado de derecho creado, hacen constar:

- 1.º Que el mero hecho de residir en país extranjero, en un medio ambiente que requiere grandes esfuerzos y penalidades rudas para cubrir las atenciones de la vida, implica mayor pérdida de energías que las que lleva consigo el servicio militar.
- 2.º De concedernos, pues, el indulto, en la forma que se expone en la súplica, no hay derecho superior á derecho; entre el que ingresó en filas y el que en el Extranjero labora por su país, hay, por lo menos, perfecta igualdad.
- 3.º Si un indulto borrara la nota de prófugo á tantos jóvenes españoles anhelantes por respirar los aires del pueblo que les vio nacer, es evidente que rotas las trabas que se oponen á esto, se establecería una relación estrecha entre España y sus hijos, que se traduciría en no despreciable corriente de riqueza, á que no puede llegarse en los actuales momentos por temas á la pena.
- 4.º Las crecientes relaciones de confraternidad de hispanoamericanas verían fortalecidas con un rasgo de gracia que, como el indulto, favorecería su desarrollo.
- 5.º El no existir, por ahora, el servicio militar obligatorio favorece esta petición, ya que el solo hecho de redimirse á metálico no es tan meritorio como el trabajo que refluye en beneficio de los intereses generales de España, según lo demuestran las estadísticas más recientes.
- 6.º En 6 de junio de 1906 se concedió análoga gracia, gracia que, por otra especial, podía hacerse extensiva á los solicitantes quienes, de esta suerte y sin traba alguna compensarían las pérdidas que sufrir pudieran el Tesoro, en una mayor suma de ingresos que la libre comunicación con la madre patria haría producir á los prófugos.
- 7.º La gracia solicitada es de interés general y cuenta con el apoyo y simpatía de la inmensa colectividad española, que tan alto mantiene el nombre de España en las márgenes del Plata.

Suplémos, por lo tanto, á V. E. se digna tomar en consideración nuestras aspiraciones y, en su virtud, dictar una disposición ampliando la gracia concedida en 6 de junio de 1906, en favor de todos los recurrentes, ó dictar una nueva eximiéndonos del recargo en el tiempo de servicio y sin obligación de redimirse, considerándonos á todos en igual situación que los que han servido, á menos que un caso extraordinario de guerra hiciera necesario el llamamiento de las reservas respectivas.

Buenos Aires, 18 de septiembre de 1910.  
(Siguen las firmas.)»

## Contra la mendicidad

En la Junta municipal, que se reunirá el miércoles próximo, presentará el Sr. García Molinas la siguiente proposición:

«Los vocales que suscriben, considerando los hechos que se atienden con urgencia al problema de la extinción de la mendicidad, que constituye un baldón para esta capital. Considerando que es necesario formular un plan general, lo mismo en lo relativo á los establecimientos de mendicidad, que á los servicios de recolección, y cuyo trabajo ha de hacerse previa propuesta de la Comisión correspondiente, siempre que exista en presupuesto la necesaria cantidad para atender al mismo, tienen la honra de proponer á V. E. se sirva adoptar los siguientes acuerdos, con motivo de la discusión del presupuesto para 1911:

- 1.º Entre las bases del presupuesto se establecerá una por virtud de la cual se consignará que durante el mes de enero próximo se pondrá en marcha la Comisión de beneficencia para la organización del servicio de extinción de la mendicidad, procedimiento y forma de recolección de mendigos, clasificación de los establecimientos municipales y pago de los mismos, como igualmente las obras de reparación que sea necesario realizar en los diferentes establecimientos.
- 2.º Que para todas las atenciones y servicios no previstos en el presupuesto y para el fomento de los medios de extinción de la mendicidad, incluyendo toda clase de adopciones se consignará una partida de 200.000 pesetas en el capítulo correspondiente.

# VIDA PARLAMENTARIA

## EN EL CONGRESO

### LA SESION

MIERCOLES 9

A las dos y diez abre la sesión el conde de Romanones, con buen número de diputados en los escaños. En el banco azul el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Guerra e Instrucción pública. El Sr. SORIANO: Ya ha visto el Presidente cómo a las dos no se podía abrir la sesión.

#### Ruegos y preguntas.

El Sr. GARRIGA pide unos expedientes al ministro de la Gobernación, que promete traer á la Cámara.

El Sr. ALAS PUMARINO se ocupa de la política en Oviedo, y muy especialmente de las últimas elecciones de diputados.

Se queja de haber sido procesados y suspendidos tres concejales y de que no se haya resuelto un expediente del Ayuntamiento de Aller.

También reprocha al ministro de la Gobernación que haya nombrado varios alcaldes republicanos.

El ministro de la GOBERNACION contesta una por una á todas las quejas y rechaza todos los cargos formulados por el diputado conservador.

Respecto á Oviedo, no será tan grande la presión del gobernador, cuando S. S. obtuvo el mayor número de votos en las últimas elecciones.

El Gobierno no tiene interés en que esos tres concejales amigos de S. S. sigan suspenso, y el expediente de Aller se halla en el Consejo de Estado.

Y en punto á los alcaldes republicanos, no debe quejarse S. S. mientras sean buenos administradores, porque en León ha habido un alcalde republicano, elegido por el Ayuntamiento, y dejó justa fama de administrador celoso y honrado.

Porque los alcaldes y concejales no deben ir á hacer política, sino administración. Y si hacen política, la ley Municipal da medios de suspenderlos.

El Sr. ROMEO pide al Presidente del Consejo que tan pronto terminen las negociaciones con El Mokri traiga á la Cámara todos los documentos relativos á Melilla y á Marruecos desde un año antes de la ocupación de Cabo de Agua y la Restinga hasta la terminación de dichas negociaciones.

No debe tener inconveniente el Gobierno en esto, porque otros Gobiernos ya han publicado esos documentos.

También debe estar incluido lo relativo á la excursión á Casablanca y á las concesiones mineras.

Anuncia, para después de las negociaciones, una interpelación, que ahora le vea desarrollar su patriotismo.

Al ministro de Instrucción Pública le pide una relación de todos los cátedráticos numerarios que tienen abandonadas sus cátedras, con la consignación del tiempo que llevan alejados de ellas.

Al ministro de la Guerra le pide que tome una determinación acerca de la concesión de terrenos de la zona polémica de Melilla. Porque se han concedido mediante un canon de unos cuantos céntimos y después se han vendido, mediante subasta, desde 85 pesetas hasta 150 el metro cuadrado. Es preciso que no haya privilegiados, y suplica al ministro de la Guerra que se concedan á todos mediante subasta. Porque se han negado á pobres viudas y se han dado á ricos influyentes.

Se ocupa después de la detención de los destacamentos del campo de Melilla, que se hallan llenos de privaciones. Unos están dos meses y otros siete.

Se ocupa también de la brigada disciplinaria, que se halla en la Restinga por culpas ajenas, por culpa de la Policía de Melilla.

Al ministro de Fomento le dirige dos ruegos: uno relativo á la forma en que se hacen las expropiaciones del Canal de Aragón y Cataluña, porque resulta que á los pequeños propietarios no se les abonan los terrenos atravesados por la acequia y los de servidumbre de las orillas, y pide que se reparen estos perjuicios.

El segundo ruego se refiere á que se ponga coto á los obstáculos que pone el sobrante de Obras públicas en Gallur para el tendido del puente de barcas sobre el río Ebro.

El Presidente del CONSEJO: No es admisible que á un capitán general se le pueda indicar desde el Parlamento la distribución de las fuerzas que manda, ni debemos juzgar á los soldados en el Parlamento.

La brigada disciplinaria de Melilla cumple su deber, como todos los Cuerpos, y no hay envidias.

El Sr. ROMEO: Dijo que había inspirado envidia por su admirable comportamiento.

El Presidente del CONSEJO: Todos los Cuerpos se portaron admirablemente, y el que no hubieran cumplido su deber habría sido castigado inexorablemente.

Respecto del debate que anuncia acerca de las negociaciones con el Gobierno sarraceno debo decir á S. S. que no esperaré á que se publiquen los documentos, sino que daré cuenta en un discurso ante el Parlamento tan pronto como terminen las negociaciones, porque siento impaciencia por deshacer las habilladas, las frases insidiosas que á todas horas se deslizan. Y daré preferencia á S. S. en este debate, aunque bien podría resultar que estuvieramos conformes y no hubiese debate.

En lo relativo á los terrenos de Melilla debo decir á S. S. que es un asunto del cual me he ocupado con mi compañero el ministro de la Guerra y con aquel capitán general. Pero además, comprenderá S. S. que al Gobierno no puede ser indiferente quién sea el dueño de dichos terrenos.

Rectifica brevemente el Sr. ROMEO, explicando otra vez lo de la brigada disciplinaria de Melilla, y fijando el tiempo á que se ha de referir su interpelación.

Las expropiaciones del Canal de Aragón y Cataluña, tal como se hacen, no perjudican mucho á los grandes propietarios; pero sí á los pequeños.

#### Las huelgas de Cataluña.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) continúa su discurso, manifestando que los obreros tienen perfecto derecho á la huelga, como medio de aumentar su único capital, que son sus brazos, de la misma manera que los patronos buscan medios de aumentar su capital con entera libertad.

Recuerda los beneficios que en punto á rebaja de jornada y aumento de salario han conseguido los obreros por medio de la huelga, lo cual no quiere decir que deben renunciar á otros medios de mejoramiento social, como el cooperativismo.

Hace presente que las organizaciones de resistencia han producido un bien general á la sociedad, porque han emancipado de la taberna y del vicio á muchos trabajadores.

Trata de demostrar que las Sociedades obreras han contribuido al incremento de la producción nacional, como han contribuido en todos los países, porque tienden á ilustrar á los obreros. Cita, al efecto, el caso de los concursos del trabajo, verificados en Bilbao, en los cuales se llevan siempre los premios los obreros más amantes de la organización.

Pasa á tratar de la huelga de Sabadell, volviendo á decir que la causa de la huelga ha sido un caso de dignidad, ante la soberbia de la Casa Seydoux.

Se ocupa de algunos sucesos ocurridos en Sabadell, en donde, según sus informes, ya se ha acuchillado.

El Presidente del CONSEJO: Inexacto. No han informado bien á S. S.

El Sr. IGLESIAS: Estos son mis datos; pero desde luego, las prisiones han estado al orden del día.

El Presidente del CONSEJO: Si se han cometido delitos...

El Sr. IGLESIAS: Sí; ya sé que el Sr. Canalejas me contestará lo de siempre: la independencia del Poder judicial. Esta es una especie de muletilla; pero sobre esa independencia habría que hablar mucho. Porque S. S. mismo, cuando hace pocos días se hablaba aquí de los sucesos ocurridos en la estación del Mediodía el día 16 de octubre, decía que sería inexorable.

El Presidente del CONSEJO: Me refería al consejo de la prerrogativa regia sobre el indulto.

El Sr. IGLESIAS: Esa es una habilidad de S. S. Porque todos sabemos á qué atenernos acerca de la influencia del Poder ejecutivo en los Tribunales. La experiencia nos lo ha enseñado.

Examina la ley de huelgas y el reconocimiento del derecho de huelga que en la misma consta, para decir que no representa un progreso porque viene con una porción de limitaciones para los obreros.

Era preferible el art. 556 del Código penal que, prohibiendo la huelga en absoluto, había caído en desuso.

Termina afirmando que no es admisible una ley especial en estos asuntos, como pedía el Sr. Cruells en los últimos párrafos de su discurso, porque si se hacen leyes contrarias al estado actual de la lucha inevitable entre el capital y el trabajo, los obreros saltarán por encima de ellas, pues lo que hace falta no es evitar la lucha, sino hacerla reflexiva y pacífica.

El ministro de la GOBERNACION: Ante todo, he de manifestar que el Gobierno, en la huelga de Sabadell como en todas, se ha limitado al cumplimiento de la ley y ha visto y ve con mucho gusto que se vaya restableciendo la normalidad.

Nunca el apasionamiento puede conducir á la concordia, y es preciso reconocer que el Sr. Bertrán y Músitu estuvo apasionado en favor de los patronos.

Es evidente que deben ser evitadas las coacciones; quizás en los casos de Sabadell y Barcelona no hayan podido evitarse todas; pero de eso á suponer que se habían ejercido con el beneplácito del digno gobernador de Barcelona, media un abismo. Yo no puedo consentir que se vierta semejante especie ofensiva para aquella imparcial autoridad, sin decir que es total y absolutamente inexacta y gratuita.

En esta clase de conflictos, el papel principal del Gobierno y del gobernador es el de permanecer neutral y procurar el respeto á la libertad de todos. Siempre es un peligro inclinarse á una de las partes.

Las coacciones por medio de amenazas son muy difíciles de corregir, porque no siempre pueden probarse.

La Comisión mixta de patronos que me visitó en Barcelona, reconoció, como no podía menos, que el Gobierno se preocupaba de los conflictos obreros de Cataluña y de todas partes sin prejuicio alguno, valiéndose de la fuerza pública únicamente para garantizar el orden.

En vez de discutir con apasionamiento, debemos preocuparnos todos para que sean pronto leyes las reformas presentadas en favor del obrero.

No deben confundirse las huelgas de Sabadell y Barcelona, porque son completamente distintas.

La producción española no lucha sólo con la extranjera, sino con los constantes conflictos obreros. Por eso hace falta mucha prudencia en todos.

Yo debo declarar y declaro que por todas las manifestaciones patronales que he tenido ocasión de escuchar, he llegado á formar el criterio de que los patronos no han hecho un verdadero estudio del problema obrero, que no es nacional, sino mundial.

En España, existiendo, como existe, un organismo capacitado para resolver los conflictos obreros, el Instituto de Reformas Sociales, yo creo que á él debían ir siempre á parar todas las cuestiones obreras, que resolvería con arreglo al mejor derecho.

(La Cámara escucha con interés al ministro de la Gobernación.)

En la huelga de Sabadell, los patronos, los fabricantes, no tenían más remedio que hacer causa común con la Casa Seydoux, porque es la más poderosa de la comarca.

Contestando al Sr. Iglesias (D. P.), dice: Es un deber de todo Gobierno mantener el orden público y garantizar la libertad de trabajo, evitando todas las coacciones, á ser posible.

Olvida S. S. cuando habla que el patrono es una prolongación del obrero, como el obrero lo es de aquél, con mutuos derechos, deberes é intereses, que es preciso conciliar, porque son conciliables.

No, Sr. Iglesias. Los obreros no saltarán por encima de la ley, porque no ignoran, como no ignora S. S., que las leyes se hacen para ser cumplidas; que no se puede alegar ignorancia, y que los transgresores de las leyes serán castigados por las autoridades sin preocuparse de si las conocen ó no.

### ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del presupuesto de Gracia y Justicia.

El Sr. GARRIGA consume el primer turno en contra de la totalidad, contestándole el señor PORTELA.

Comienza á consumir el segundo turno el Sr. JORRO, y en este momento todos los periodistas nos retiramos de la tribuna para celebrar una reunión y una entrevista con el presidente de la Cámara. Ocupa la presidencia el Sr. Aura Boronat.

A las ocho menos diez volvemos á la tribuna, y el conde de SANTA ENGRACIA contesta al Sr. Jorro.

Ocupa la presidencia el Sr. Rosales. El Sr. SALILLAS consume también otro turno en contra de la totalidad.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión á las nueve menos cuarto.

## EN EL SENADO

### LA SESION

MIERCOLES 9

A las cuatro menos veinte comienza la sesión bajo la presidencia del Sr. Montero Rios, hallándose en el banco azul el ministro de Estado.

El Sr. POLO y PEYROLON dirige un ruego al ministro de Instrucción pública respecto á unas pensiones que figuran en la Gaceta de hoy.

El ministro de ESTADO ofrece poner en conocimiento del Sr. Burell el ruego formulado.

El marqués de MARIANO llama la atención sobre el mal estado de las carreteras de España, haciendo constar que hoy se consigna para arreglo de las carreteras la misma cantidad que en 1880, é indica la forma y medios de corregir el mal.

El ministro de ESTADO promete transmitir á su compañero el de Fomento el ruego del marqués de Mariano.

El Sr. PRATS solicita del ministro de la Guerra los datos relacionados con la concesión de la cruz de San Fernando á un capitán que no la ha solicitado en el plazo reglamentario.

Se entra en el

### ORDEN DEL DIA

poniéndose á debate el dictamen sobre el presupuesto de Estado y consumiendo el primer turno en contra de la totalidad el señor LABRA.

Anuncia que oportunamente tratará de la Obra Pia del Tribunal de la Rota y de las Misiones en Marruecos.

Estudia la organización y funcionamiento del ministerio de Estado, repitiendo sus opiniones acerca de los servicios que debían pasar á la Presidencia del Consejo.

Pide que se amplíen los estudios consulares y se dote mejor al personal diplomático, y se favorezcan las relaciones comerciales con las Repúblicas americanas.

Termina declarando lo que debe ser nuestra misión en Marruecos; que ha de ser una obra civilizadora y de atracción.

Le contesta en nombre de la Comisión el marqués de BARZANALLANA muy brevemente.

Consumo el segundo turno en contra de la totalidad el conde de CASA VALENCIA, pidiendo se publique como apéndice la lista de las Repúblicas americanas con las que España tiene Tratados de propiedad literaria.

Ruego que parte de los fondos destinados á pago de viajes de nuestros diplomáticos se aplique al aumento de sueldos de los mismos.

Para justificar este ruego, hace constar que, mientras el orador fué embajador, tuvo que gastar sobre el sueldo 14.000 duros anuales de su bolsillo particular.

En nombre de la Comisión le contesta el Sr. PALOMO, haciéndole notar que su peroración es más propia de un ruego dirigido al ministro de Estado que de impugnación del presupuesto.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO declara que, más que á consumir el tercer turno en contra de la totalidad, se va á limitar á hacer algunas consideraciones sobre el mismo.

Reconoce que los sueldos de los representantes españoles en el Extranjero son muy cortos; pero se opone á todo aumento por creer que no está el Erario en situación de hacer más sacrificios.

Estima que no tiene razón de ser el Centro de información comercial.

El ministro de ESTADO hace el resumen del debate, felicitándose de la altura de miras con que todos los oradores se han ocupado del presupuesto que se discute y de los términos corteses y mesurados con que lo han combatido.

Termina haciendo constar que los aumentos que se consignan en el presupuesto son en su mayoría para atenciones de nuestra política de penetración pacífica en Marruecos.

Rectifican los Sres. RODRIGUEZ SAN PEDRO, GARCIA PRIETO y LABRA, y se da por discutida la totalidad y se procede á la discusión del articulado.

Se admite una enmienda del Sr. LABRA al art. 2.º y otra del Sr. RAHOLA al art. 8.º.

El Sr. PULIDO apoya una enmienda pidiendo la consignación de una partida para la enseñanza de la lengua española en Marruecos, siendo admitida.

También se admite otra del Sr. del MORAL consignando 2.000 pesetas para el capellán maestro de ceremonias de San Francisco el Grande.

Combate este aumento de 500 pesetas el Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO, anunciando que él y sus amigos votarán en contra de este aumento y que pedirán la votación nominal, pues no se puede suponer que un senador conozca mejor que el ministro las necesidades del servicio.

Interviene el ministro de ESTADO, manifestando que estima justo el aumento; pero que por un error lo omitió en el presupuesto al presentarlo en el Congreso, y que se estimó prudente que el senador presentase una enmienda, lo cual era perfectamente constitucional.

El Sr. RODRIGUEZ SAN PEDRO combate el procedimiento, añadiendo que los ministros no deben cometer omisiones ni sufrir errores.

El ministro de ESTADO explica de manera clara lo ocurrido en este asunto.

Pedida la votación nominal, y no habiendo número suficiente en la Cámara, se suspende el debate.

Se levanta la sesión á las siete y cuarto.

## Funerales del Duque de Veragua

Costeadas por el Gobierno de S. M. se han verificado ayer mañana en la iglesia de San Francisco solemnes exequias por el eterno descanso del ex ministro de la Corona y almirante honorario, señor duque de Veragua.

La anchurosa nave se hallaba distribuida en tribunas, como de costumbre, para el mundo oficial y los invitados particulares.

En el centro se alzaba el túmulo, sobre cuyo frente, destacado sobre el negro terciopelo, se veía el escudo de armas de España bordado en sedas de colores.

La guardia de honor estuvo confiada á marineros y soldados de Infantería de Marina de una compañía mixta que mandaba un teniente.

En el primer presbiterio tenían sus sitialos los obispos de Madrid y Sión, y en el segundo, dando frente al altar mayor, los marqueses de la Torrecilla y de Aguilar de Campó, que representaron, respectivamente, á S. M. el Rey y á S. M. la Reina doña María Cristina.

A uno y otro lado del túmulo estaban el Gobierno, el Cuerpo diplomático y las representaciones del Senado y del Congreso.

El ministro de Hacienda no concurrió por atenciones urgentes en su departamento.

El ministro de la China llamó la atención por sus vistosos atavíos orientales.

Las Comisiones de las Cámaras fueron poco numerosas. Al frente del Congreso estaba el conde de Romanones, y del Senado, el señor Salvador (D. Amós).

Tampoco se vieron muy concurridas las tribunas de los Centros oficiales y las de invitados.

En ellas estaban los generales Primo de Rivera y Azcárraga, el marqués de Pidal y su hermano D. Alejandro.

En puestos de preferencia se hallaban el capitán general, Sr. Ríos, y el gobernador civil, Sr. Latorre.

En la mesa y vigilia ofició el Sr. Calpena, y en el responso el obispo de Madrid Alcalá.

Se cantó el *Invidatorio* del maestro Robledo, el *Requiescant* de Mateos y la misa de Eslava por una nutrida masa coral y gran orquesta, que dirigió por vez primera el maestro señor Busca, llevando tan notable conjunto artístico con singular acierto.

## CONSEJO DE MINISTROS

Terminados los funerales celebrados en San Francisco el Grande por el eterno descanso del duque de Veragua, los ministros se reunieron en Consejo en el ministerio de la Gobernación.

Duró la reunión breve tiempo.

El conde de Sagasta, que fué quien dió la referencia de lo tratado á los periodistas, manifestó que el Consejo se había limitado á un cambio de impresiones sobre la marcha que lleva la discusión de los Presupuestos, tanto en el Congreso como en la Alta Cámara, y que ningún otro asunto había merecido la atención de los reunidos.

Es claro que éstos se ocuparían con preferencia de la actitud de las minorías, sobre todo de la conservadora, contraria á que prosperen aumentos que para personal figuran en diferentes presupuestos, y que acerca de ese particular se adoptaría en la reunión una línea de conducta.

Los ministros quitaban toda importancia al Consejo de ministros celebrado por la mañana.

«Hablamos de tenerlo—decían—por la noche, y á fin de evitar esto, y no teniendo de momento asuntos importantes que exigieran un Consejo de larga duración, el Presidente consideró preferible reunirnos antes de que empezaran las sesiones de las Cámaras.»

Ha sido motivo de deliberación en el Consejo lo que ocurre con los presupuestos de Fomento y de Instrucción pública.

Parece que extremos de ambos presupuestos serán muy discutidos en la Alta Cámara, y acerca de las noticias que en ese sentido tenían los ministros, y especialmente el jefe del Gobierno, versó el cambio de impresiones que los reunidos mantuvieron.

## EXPOSICIÓN DE BELLAS ARTES

Según hablamos anunciado, el popular caricaturista Sancha se presentará al público como conferenciante y para hacer caricaturas de los que gusten servirle de modelo.

La artística sesión se celebrará el viernes 11, á las tres y media, en el Palacio de Cristal.

## LOS TEATROS

### ESTRENOS

Royal Kursaal.—Anoche se verificó en este teatro el estreno de un entremés que, sin ser una maravilla, obtuvo un lisonjero éxito.

Se repitieron dos números de música, que cantaron y bailaron muy bien las Sras. Vicente, Manzano y Muñoz.

La obra irá llevará público durante muchas noches.

### REPRISES

Latina.—Por el éxito y la excelente interpretación que alcanzó la obra *Ninfas y sátiros*, puesta anoche por primera vez en aquel teatro, cabe augurarle una serie de llenos.

Aparte de los aplausos justos y frecuentes que conquistaron sus intérpretes, los cantables arrancaron salvos de aquéllos, por lo bien ensayados y cantados por los artistas, repitiéndose el terceto de las cazadoras, los cuplés y la danza, que gustaron mucho.

La compañía cumplió bien, y merecen citarse los nombres de las tiptes Srta. Monfort y Sras. Alonso, García y Guerri, y de los actores Montosa, Gaivar, Pastor, Cosi y Barandiarán.

### GACETILLAS

Español.—En vista del éxito verdaderamente extraordinario alcanzado por esta compañía en *Don Juan Tenorio*, la Empresa, á ruego de numerosas familias que no han podido asistir estos días al teatro, ha acordado que continúen las representaciones del popular drama de Zorrilla toda la presente semana, verificándose las últimas el domingo próximo.

Lara.—Hoy jueves, en sección doble, á las nueve y media, estreno de la comedia en dos actos, original de Antonio M. Viérgol, titulada *Los vencidos*. A las once y cuarto, reprise del sainete de los Sres. Alvarez Quintero, titulado *Zaragatas*.

Price.—Anteayer estuvo el circo de la plaza del Rey como en noche de gala. Todos los palcos ocupados por hermosas mujeres, y las butacas llenas de un selecto público, que se había congregado en el circo para presenciar la primera ascensión del globo *Zepplin XII*, pilotado por la hermosa condesa Lina.

Como era de esperar, la ascensión obtuvo un enorme éxito, y la condesa, después de arrojar millares de flores sobre los espectadores, cantó unos preciosos cuplés, que fueron aplaudidísimos.

La condesa Lina hará infinitas ascensiones, pues es éste un espectáculo nuevo, originalísimo, arriesgado y de sensación que verá todo Madrid.

La Empresa del circo ya ha encontrado un filón que explotar, que llenará el teatro de Price hasta que lleguen las Pascuas.

Gran Teatro.—Las representaciones de *La diosa del placer* en sección sencilla ha sido un acierto de la Empresa, pues todas las noches se ve el teatro brillante y concurridísimo hasta el punto de acabarse las localidades para la precitada obra.

En la próxima semana, estreno de la zarzuela de espectáculo en un acto y tres cuadros, libro de los reputados autores López Silva y Asensio Mas, música del maestro Penella, que será presentada con todo lujo, decoraciones de Muriel, espléndido vestuario de Vila y magnífico atrezzo de Vázquez, titulada *Las romanas caprichosas*.

En este favorecido coliseo se han introducido algunas reformas importantes, entre ellas una modernísima instalación por vapor de la calefacción, que da al teatro una primaveral temperatura.

Nacional.—Hoy jueves *matinés* de moda, representándose el drama de D. José Echegaray, *De mala raso*.

Coliseo Imperial.—El martes, y con un gran éxito, se repriso la preciosa comedia *Los puros reales*. El distinguido público que llenaba el teatro no cesó de aplaudir todas las situaciones de la obra. En la interpretación se distinguieron notablemente los Sras. Sancha y Espejo y los Sres. Espejo y Aguirre, y muy bien las Sras. Villar Muñoz é Ifiguez, y los Sres. Del Cerro, Medina, Aguado, Gilbert, Roig y Vico.

Siguen contándose por llenos las representaciones de la preciosa comedia *Las de Camín*, que tan excelente interpretación ha alcanzado por esta compañía.

Teatro Benavente.—La Empresa de este elegante teatro, en su afán de corresponder á los favores que el público la dispensa, ha dispuesto que el jueves, en la sección continua de cinco de la tarde á once de la noche, se regalen preciosos juguetes entre los concurrentes. Dicho regalo será á las seis.

Por la noche, á las once, y en sección especial, trabajarán los notables duetistas Les Mary Bruni, con números escogidos de su extenso y aplaudido programa.

Roma.—Lourdes la Cordobesita, bella y notable bailarina, ha debutado con éxito excelente, escuchando al final de sus bailes muchos aplausos.

La atracción española La Morita se despedirá del público de Madrid el próximo viernes, después de haber realizado una brillante campaña.

Madrileño.—El martes, en este teatro, ante una nutrida y notable concurrencia, debutó el notable é inimitable transformista Sr. Fregolini con el monólogo *En el cuarto de las tiptes*. Fué éste aplaudidísimo y desempeñado con notable acierto, mereciendo la aprobación con multiplicados aplausos que se oían por todos lados.

El Sr. Fregolini lució á maravilla sus excepcionales condiciones artísticas, desempeñando su cometido con singular acierto y siendo oído con delectación al representar al natural, con voz propia, los varios tipos que había escogido para dicho *tour d'habilité*. Al final fué ovacionado por el público.

## EL CAFETO

Hernán Cortés, 7. y Fuencarral, 33.

### VULGARIZACIONES JARDIN BOTANICO DE MADRID

Su origen, importancia científica y relaciones internacionales.

VI

Otro punto de vista muy importante, y en cuyo concepto nuestro Jardín Botánico lleva supremacía sobre los demás de su clase, se refiere al *semillero*, el depósito internacional que de pocos años a esta parte ha adquirido un aumento considerable en atención al número de semillas que contiene; punto de vista en el cual se fijan las miradas de los sabios extranjeros, según las laudatorias cartas afirman; fruto de labor paciente, y cuyo aumento portentoso es debido a la pericia de algunos y loable constancia de otros en el trabajo.

No hay exageración en lo que vamos a decir, ni debe de tacharse de vanidad ni amor propio de españoles: el *semillero* del Jardín Botánico de Madrid es, sin disputa, el primero del mundo, y como para esta afirmación no bastan palabras, sino hechos, nos proponemos, con los datos que vamos a aducir, obtener un feliz resultado, y lo hacemos con tanto más motivo cuanto que es cosa corriente, y por cierto muy posible, que nuestra vista sea indiferente a los trabajos de casa, donde a veces se alberga tanto bueno, y, en cambio, con pasión manifiesta miramos con predilección y entusiasmo todo aquello que se fabrica en sitio ajeno.

¿Y qué es el *semillero*? El lugar ó sitio donde se almacenan las semillas; la habitación donde, en ordenados cajones, se guardan clasificados los paquetes de semillas recolectadas, bien sanas y limpias, los cuales han de llevar escrito, claro está, los nombres técnicos de las plantas á que aquéllas se refieren. Un buen *semillero* es el «desideratum» de un Jardín que tiene como base la «Escuela Botánica» y la «flora» más ó menos rica del país donde se halla, y el no luchar con ahínco en poseser una joya de esta clase, es no tener amor á la ciencia ni empeño en desenlazar sus verdades; he aquí por qué, aunque el trabajo sea penoso, forzosamente debe emprenderse con valentía y cuestas lo que cuesta.

Para conseguir tan loable empresa, es necesario:

- 1.º Recolectar semilla todo el año, tanto de las plantas del Jardín como de fuera, ora cultivadas, ora espontáneas y haciendo ó practicando en este último caso excursiones botánicas proyectadas de antemano (1). 2.º Limpiarla bien y desechar la que no reúna buenas condiciones para la germinación. 3.º Secarla, quitando después toda partícula extraña si el caso lo requiere. 4.º Distribuir la en paquetes, previamente dispuestos al efecto. Y 5.º Guardarla en los cajones respectivos del *semillero*.

Después es práctica seguida todos los años, á la par que esencialísima, hacer el recuento de semillas, especie de inventario de lo existente, á semejanza de los balances de caja, que nos pone de manifiesto las ganancias ó pérdidas sufridas en el *semillero* y punto de partida ó base indispensable para publicar anualmente el «catálogo», hermosa lista que cual viajante se pasea por el globo, y como anhelado y científico muestrario va dejando en los centros todos que visita nota fiel de lo que ofrece Madrid como de su pertenencia, para que aquellos soliciten los pedidos que crean convenientes.

El recientemente publicado «Catalogus seminum in porto Botanico Matritense anno 1910 collectorum», contiene 143 familias, 1.371 géneros y 7.000 especies y variedades. No entran en el expresado número muchas de las plantas resguardadas en los invernáculos y estufas, ni tampoco algunas todavía jóvenes, entre las capaces de subsistir al aire libre, ó que fructifican igualmente en nuestro clima; y todo lo cual hace ver que es bastante superior el número total de las especies cultivadas en el Jardín Botánico de Madrid.

Respondiendo con singular atención al cambio de semillas, el Jardín Botánico de Madrid mantiene relaciones con los principales de Europa y con algunos de los existentes en otras partes del globo, contándose entre éstos varios de América, tanto Septentrional como Meridional, y los de Sidney y Melbourne, pertenecientes á Australia. En suma: los Jardines que están en correspondencia con el nuestro, contando con los cuarenta particulares y otros comerciales, que muestran marcado interés en relacionarse con nosotros, hacen un total de 200.

Es más: como ofrecemos mucho, según catálogo, y en el pedir no hay engaño, resulta que la dispersión de semillas es tan grande, que en estos últimos años ha llegado á la cifra anual de 14.000 paquetitos los remitidos á los cien jardines que ordinariamente lo solicitan, por término medio.

Que la dispersión de semillas aumenta en el Jardín de día en día, se acredita con el creciente envío que de algunos años á esta parte se expone á continuación:  
Año 1874, 2.744 paquetitos; 1875, 5.000; 1881, 6.100; 1882, 7.000; 1884, 7.900; 1886, 10.000; 1892, 12.000; 1897, 13.000; 1910, 14.000.

Dispersion que representa una labor penosísima si se ha de servir con esmero todo lo solicitado, y encontrándose el Jardín á veces con ciertos centros algún tanto exigentes, como lo fué el Jardín de Odessa con su pedido en 1897 de 1.360 paquetitos, y lo ha sido el año actual, sin ir más lejos, el Jardín de Tengeren (Java) con su demanda de 1.104 y 1.120 paquetitos en los años de 1908 y 1909, respectivamente.

Pero en donde el Jardín Botánico de Madrid raya á lo inverosímil: donde, en fin, su catálogo alcanza doble altura, es comparándolo con el número de semillas que contienen los muestrarios de los demás Centros botánicos.

(1) Estas excursiones las hacemos, sólo por amor á la ciencia, sacrificando nuestros bolsillos particulares.

cos extranjeros, y aunque la lectura sea molesta, bueno será leerla en este momento, valga lo que valiere:

Salzburg, 355; Amsterdam, 454; Greipöhl, 490; Atenas, 538; La Mortola, 1.280; Coimbra, 1.300; Marsella, 1.388; Copenhague, 1.536; Gante, 1.555; Jena, 1.578; Montpellier, 1.700; Pavia, 1.818; Rouen, 1.844; Budapest, 1.856; Bonna, 1.913; Grenoble, 2.014; Lisboa, 2.156; Lyon, 2.344; Ferrara, 2.388; Dublin, 2.530; Nápoles, 2.732; Florencia, 2.994; Belgrado, 3.070; Ken, 3.176; París, 3.204; Burdeos, 3.242; Palermo, 3.270; San Petersburgo, 3.396; Bellvedere, 3.400; y Madrid, 7.000.

¡Qué delicioso espectáculo para una nación! ¡Qué exhibición tan grandiosa! Presentante ante el mundo científico *duplo* número de semillas que el que más de los catálogos publicados hasta ahora. ¿Y quien, á la vista de estos datos, rechazará como obra inútil los trabajos realizados por nuestro Jardín? Nadie, seguramente.

El lector que quiera cerciorarse de la verdad puede visitar el *semillero* en el mes de febrero de cada año, época en que se reciben las demandas del extranjero y se envían los correspondientes pedidos, y observará cuán exacto es lo que acabamos de manifestar.

A. FEDERICO GREDILLA.  
(Director del Jardín Botánico.)

### ALCANCE POLITICO

No es cierto, como ha llegado á propalarse, sin duda para sembrar descontento entre los institutos armados, que se piense en la presentación inmediata de un proyecto reduciendo las plantillas del generalato.

La reducción de plantillas de la escala activa, es verdad que entra en los planes del Gobierno, pero formando parte de un conjunto de reformas, y si á ella se llegara, sería con las naturales compensaciones, y nunca con el propósito de paralizar las escalas, sino con la orientación de que en éstas haya aquel movimiento prudencial y conveniente que las necesidades del servicio y las legítimas aspiraciones del Ejército demandan.

La Comisión general de Presupuestos del Congreso estuvo ayer reunida toda la tarde, ocupándose en el examen del presupuesto de Hacienda.

Hay en éste un aumento de dos millones de pesetas con destino al aumento en el real del haber de los carabineros.

Ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre jornada máxima en las minas ha informado por escrito el diputado por Almadén.

La intervención del ministro de la Gobernación, conde de Sagasta, en la interpelación sobre las huelgas de Barcelona y Sabadell, ha sido muy bien recibida por la Cámara, pues ha demostrado, no sólo el interés que el Gobierno se toma en la resolución de estas cuestiones que surgen entre el capital y el trabajo, sino también que el ministro conoce á fondo y con amplitud todos los elementos que integran y aun complican tan graves problemas.

El conde de Sagasta, al terminar su notable discurso, recibió muchas felicitaciones de los diputados.

La Comisión del Senado que entiende en el proyecto de concesión de bronce para el monumento al capitán D. Vicente Moreno, en Antequera, dió anoche dictamen, de acuerdo con el del Congreso.

La Comisión que entiende en el proyecto relativo á considerar de abono para derechos pasivos los servicios de los catedráticos, ha nombrado presidente al Sr. López Muñoz y secretario al Sr. Muñoz del Castillo. Ante ella han informado los Sres. Ranero, Allende Salazar y España.

Ayer tarde se ha leído el dictamen aprobando la elección del general Ríos por la provincia de Cáceres y admitiéndole al ejercicio del cargo de senador.

El ministro de Fomento asistió al seno de la Comisión de Presupuestos del Senado para aclarar algunos conceptos del relativo á su departamento.

La Comisión, en vista de ello, acordó dar dictamen favorable.

A última hora se leyeron en el Senado los dictámenes sobre retiro de sargentos y concediendo prórroga á D. Luis Fernández Herce y D. Santiago Ferrer para solicitar la cruz de San Fernando.

La Comisión del Senado relativa al proyecto de crédito agrario ha retirado su dictamen, y pasó la tarde de ayer oyendo al ministro de Fomento comentar las enmiendas presentadas.

Como antes decimos, la Comisión de Presupuestos del Congreso examinó ayer las Secciones 9.ª y 10.ª de gastos, que se refieren á Contribuciones y Rentas.

Respecto al aumento de dos millones de pesetas para mejora de sueldo á los carabineros, la minoría conservadora, aunque estima justificada la cifra por la atención á que se dedica, formulará voto particular, siguiendo su criterio de oponerse á todo aumento.

El Gobierno, por su parte, mantiene el criterio de sostener dicho crédito.

Este diario no pertenece al Trust.

### INFORMACION BURSATIL

9 DE NOVIEMBRE.

Los valores cotizados hoy en los mercados bursátiles, á que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

**CIERRE DE MADRID:**

Contado.....	84 15
Fin de mes.....	84 35
Amortizable al 5 por 100.....	101 80
Idem al 4 por 100.....	92 30
Cédulas.....	101 41
Banco de España.....	454 50
Banco Hipotecario.....	270 50
Idem Central Mexicano.....	583 0
Banco Río de la Plata.....	586 0
Tabacos.....	586 50
Preferentes.....	55 59
Ordinarias.....	16 00
Papelinas.....	18 00
Francesas.....	7 05
Libras.....	27 07

Después de la hora oficial. — En el correo. Últimos cambios:

4 por 100 interior, fin de mes.....	84 30
Cambio más alto.....	84 50
Idem más bajo.....	84 27
Por la mañana en el Banco.....	84 35

**CIERRE DE BARCELONA:**

4 por 100 interior, fin de mes.....	84 30
Nortes.....	82 25
Alicantes.....	93 05
Rancos.....	7 25
Libras.....	27 12

Ultima hora (Bolsa):

4 por 100 interior, fin de mes.....	84 35
Nortes.....	82 25
Alicantes.....	93 00

**CIERRE DE BILBAO:**

Albos Hornos.....	289 00
Industria y Comercio.....	29 01
Union Racinera.....	99 00
Explosivos.....	828 01
Papeletas.....	16 00

**CIERRE DE PARIS:**

Exterior español, 4 por 100.....	98 95
Idem francés, 3 por 100.....	97 27
Banco Central Mexicano.....	497 00
Banco Español del Río de la Plata.....	507 0
Norte de España.....	590 00
Alicantes.....	412 00
Robino.....	1788 00
De Buenos.....	443 00
Rand Mines.....	212 01
Goldfields.....	142 01

### Centros y Sociedades

—Círculo de Bellas Artes.—Esta Sociedad concede en el curso actual seis plazas gratuitas en las clases de dibujo del natural y de modelo vestido.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría hasta las doce de la noche del día 17.

Los ejercicios de oposición á dichas plazas, que durarán ocho días, comenzarán el día 18, de diez á doce de la mañana, en el local donde dichas clases están instaladas.

### SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia en la Casa de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios á domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

**CENTRO**  
Doctores Casuso y Vázquez Lefort. Ayudante, Sr. Sellés.  
Martín González, que se hallaba embriagado, tropezó y se dió un terrible golpe en la cabeza con un poste del tranvía, ocasionándose una herida contusa en la cabeza.

—El abogado D. F. C. y el empleado don M. I. regañaron ayer en la calle de Jacometrezo por antiguos resentimientos, agrediendo mutuamente y resultando el primero con una herida en la cabeza y erosiones en la cara, y el segundo con contusiones en la cara y heridas leves en las manos.

—Al apasearse de un tranvía en marcha en la calle de Alcalá, se produjo una herida en la región mentoniana, Andrea Alonso. Pasó á su domicilio, Ruda, 3, segundo.

—En la calle Mayor fué atropellada por un caballo Eustaquia Valero, domiciliada en la calle de la Ballesta, núm. 6, siendo curada de lesiones de pronóstico reservado.

—Trabajando en un taller de la calle de la Bolsa, se ocasionó heridas en las manos Josefa Peiraires.  
—Francisca Ramos fué agredida por un cochero en la calle de la Cruz, siendo curada de una dislocación de la muñeca derecha y de contusiones varias.

### BUENAVISTA

Doctores Alvaro y Valiente.  
A consecuencia de accidentes del trabajo fueron socorridos: Rafael Hernández, que se produjo contusiones en los pies en una obra de la calle de Montesquiza; Francisco Barrendero, que se hirió en la mano izquierda en un derricho de la calle de la Libertad; Andrés María Pérez, á quien le cayó un ladrillo sobre el pie derecho, ocasionándole una fractura cominuta; Tomás García, que se dislocó el pie izquierdo al cargar un fardo en la estación del Mediodía, y Nicolás Martín y Eleuterio Martín, quienes, en las obras de la Gran Vía, se produjeron: el primero, contusiones diversas, y el segundo, varias heridas leves.

### INCLUSA

Doctores Dupuy y Romeo.  
De la vía pública fué recogido un hombre que no podía hablar ni llevar documento de identificación.  
Después de reconocido se diagnosticó de hemorragia cerebral, pasando en gravísimo estado al Hospital Provincial.  
—María Hernández fué agredida por un desconocido en la calle de Cabestros, siendo curada de una fuerte contusión en el ojo izquierdo.  
—La sirvienta María Hernández se produjo quemaduras en las manos trabajando en la calle de Embajadores, núm. 1.

### CONGRESO

Doctores Ciceró y Cases.  
La niña Soledad Castillo, que vive en la

calle de Valencia, 26, segundo, se dislocó el brazo derecho en la calle del Gobernador.

—Nicanor Cisneros fué hallado en la calle del Principe en estado lastimoso á consecuencia de no haber tomado alimento alguno por carencia de recursos.

—Trabajando en la calle del Humilladero, el mecánico Manuel García se produjo una herida en el ojo derecho.

### CHAMBERI

Doctores Sández y Moreno.  
Emilio Vázquez, de ocho años, se cayó en su domicilio, Garcilaso, 4, tercero, ocasionándose una contusión en el hombro derecho.  
—Julian Calvo, de oficio albañil, se cayó en una obra de la calle de Fuencarral. Conducido á la Casa de Socorro, se le observó una intensa contusión cerebral, siendo transportado á su domicilio, Fernández de los Ríos, número 6, tercero, en grave estado.

Detenido por la Guardia Civil.

En el barrio de las Peñuelas ha sido detenido un sujeto llamado Vicente Varelo González (a) el *Vicentín*, que es licenciado de presidio y se halla reclamado por cuatro Juzgados de instrucción, por diferentes estafas cometidas. Para practicar esta importante y difícil captura se pusieron de acuerdo los tenientes de la Guardia Civil de las Peñuelas y Carabanchel, Montero y Blasco del Toro, y auxiliados por el cabo Antonio Hidalgo y el guardia Nicolás Pérez Nieto, efectuaron el servicio que queda mencionado.

El detenido, que se halla convicto y confeso de sus varios delitos, ha sido puesto á disposición del Juzgado de guardia de Madrid.

Denuncia admitida.  
Ante el juez de guardia ha sido reproducida ayer tarde la denuncia que dijimos habíamos presentado los padres de una niña depositada en la Inclusa, reclamando la devolución de ésta.

La denuncia, que había sido rechazada, según dijimos, ha sido ayer admitida por el juez de guardia, el cual se ha encargado de ella para darla curso.

Joven enferma.  
En la Cuesta de la Vega fué recogida, para ser trasladada á la Casa de Maternidad, una joven de veintitrés años, que presentaba síntomas de próximo alumbramiento.

Detención de un ladrón.  
La Guardia Civil de las Peñuelas detuvo ayer en la calle del mismo nombre á un ladrón apodado *El Retero*, de diez y siete años, natural de esta corte, acusado de haber robado varios kilogramos de plomo de los tejados de la fábrica de cervezas El Aguila, el día 12 de agosto, y de complicidad en los robos de la campana de la estación de la Alhóndiga, de alpargatas en un establecimiento de la calle de Toledo, y de otras fechorías.

Han llevado á cabo la detención el sargento Juan Arenas Cabrera y guardia Rafael Bordenallo Rubio, á las órdenes del teniente Montero.

### ESTADO DEL TIEMPO

Continúa elevándose el barómetro con lentitud y firmeza.

El cielo se presenta nuboso, excepto en la región de Levante, y la temperatura no es excesivamente baja, notándose, con relación á las señaladas ayer, un ligero aumento en las cifras correspondientes á las máximas.  
Soplan vientos débiles, entre los que dominan los del Sudoeste.  
En las costas de Galicia se halla el mar fuertemente agitado, y en el resto del litoral reina calma.  
Llueve en las provincias del extremo meridional y en las de Granada y Ciudad Real, siendo las lluvias tranquilas.

### PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas

CAPITALES	Temper. máxima	Temper. mínima	Lluvia en milímetros
San Sebastián.....	20	19	»
Bilbao.....	19	10	»
Santander.....	»	»	»
Oviedo.....	18	10	»
Coruña.....	17	10	»
Pontevedra.....	17	9	»
Orense.....	18	8	»
León.....	13	4	»
Burgos.....	11	5	»
Valladolid.....	14	2	»
Salamanca.....	15	1	»
Zamora.....	19	5	»
S. Cruz Tenerife.....	23	21	»
Cáceres.....	15	4	»
Badajoz.....	17	9	»
Córdoba.....	17	7	»
Sevilla.....	16	11	»
Huelva.....	18	8	»
Málaga.....	18	10	»
Jáen.....	15	8	»
Granada.....	16	5	1
Almería.....	19	14	»
Murcia.....	22	11	»
Alcánte.....	21	10	»
Valencia.....	20	10	»
Albacete.....	15	5	»
Ciudad Real.....	16	8	»
Guena.....	18	0	»
Segovia.....	12	1	»
Avila.....	13	1	»
Guadalajara.....	10	3	»
Soria.....	11	1	»
Huesca.....	18	5	»
Zaragoza.....	19	4	»
Teruel.....	16	1	»
Barcelona.....	20	11	»
Palma.....	20	12	»

**MADRID**  
Observaciones de las últimas 24 horas  
Presión..... Máxima, 110 mils.  
Mínima, 708.  
Dirección, SO.  
Viento..... Recorrido, 274 kilómetros.  
Máxima al sol, 17.  
Temperatura..... Máxima, 13.  
Mínima, 2.  
Humedad relativa..... Máxima, 100.  
Mínima, 74.  
Estado del cielo, poco nuboso.  
Tiempo probable, bueno.

### VIDA LOCAL

Han fallecido en Madrid: José María Viejo, de 18 años, habitante en la calle de la Florida, 14.

Laureano García, de 74, Reina, 27.

José Martínez, de 32, Marqués de Urquijo, 38.

Emilio Ediger, de 64, plaza de los Ministros, 1.

Santiago Fernández, de 14 meses, Venetas, 2.

Rita Fernández, de 91 años, Princesa, 8.

Emilia Vilches, de 82, Santa Teresa, 10.

Carlos Atalaya, de 35, Duque de Rivas, 2.

Manuela García, de 6 meses, Claudio Collo, 64.

Asunción del Campo, de 27 años, Solana, 4.

Enrique Gálvez, de 27, Hospital Princesa.

Benildo Píera, de 30, Hospital Provincial.

Pedro Álvarez, de 45, Tribulete, 10.

Martina Ruiz, de 56, Amparo, 64.

Plácida García, de 76, Barco, 9.

Francisco Corecillas, de 72, S. Vicente, 21.

Petra Gil, de 33, Cavanza, 22.

Benita García, de 45, Aguas, 4.

Juana Lombard, de 58, Goya, 43.

Emilio Amador, de 2 meses, Hartzembusch, número 4.

Andrés Murguruza, de 4, Madera, 53.

Rosario Martín, de 13, Atocha, 66.

Carmen Martínez, de 30, R.ª Valencia, 14.

Teresa López, de 1 año, R.ª de Segovia, 5.

Asunción Arribas, de 3, Calvario, 37.

Antonio Gómez, de 10 meses, Moratín, 42.

Vicente Riquelme, de 11, Latoneros, 2.

María Luisa López, de 2, S. Bernardo, 24.

Dionisio Suárez, de 6, Amparo, 27.

Julian Sevillano, de 17 días, P.ª Delicias, 5.

Francisco del Castillo, de 3 años, Salitre, 14.

José Cabada, de 3 1/2, Cuchilleros, 18.

Félix Carbonell, de 19 meses, travesía de la Verdad, 3.

Antonio Pérez, de 4 años, Española, 9.

Francisca Díez, de 5, C.ª Extremadura, 59.

Julio López, de 18 meses, Primavera, 12.

Isabel Durán, de 41 años, Eloy Gonzalo, 3.

Valentín Sánchez de 5, Algeciras, 3.

Pilar Díez, de 30 meses, Cerrillo Rastro, 7.

Ana Guerrero, de 2 años, Ticiano, 16.

Rosa Martínez, de 54, Hospital Princesa.

María Infante, de 85, idem.

Francisca Arias, de 28, Hospital Provincial.

Luisa Alarcón, de 18 meses, idem.

### SECCION OFICIAL

LA «GACETA»  
Sumario.  
GOBERNACION. — Real decreto concediendo al Ayuntamiento de Olot el tratamiento de excelencia.  
INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES. — Real orden dejando sin efecto la de 5 del actual, en la que se anunciaba á concurso de traslado una plaza de profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal de Maestros de Badajoz.  
— Otra nombrando á D



ESPECTACULOS DEL DIA 10.

ESPAÑOL.—9.—(Popu- lar.) Don Juan Tenorio. COMEDIA.—9. Mi papá repri- so.

LARA.—6 1/2.—Sansón y Dalila (doble). 3.0.—Los vencidos (doble, estreno).—Zaragatas. A POLO.—6. La revolto- ja y Gloria in excelsis (doble).—El húsar de la guardia.—Gloria in excelsis.

COMICO.—6,30. La mo- ra de milas (dos actos, do- ble).—¡Eche usted seño- ras!—Los perros de presa (4 actos, doble).

ESLAVA.—6. El conde de Luxemburgo (doble).—La república del amor.—La corte de Farón.

GRAN TEATRO.—6.—(Moda).—El país de las ha- das.—La diosa del placer.—El país de las hadas.—La diosa del placer.

MARTIN.—6.—(Moda).—Alma de Dios.—Aquí hace falta un hombre.—El de- cir de las gentes.—La no- che de Reyes y Juan sin nombre (doble).

NOVEDADES.—6.—La sicilian.—La señora Bar- ba Azul.—El lobato.—Las bandoleras.—El derecho de asilo.

BARBERI.—7,30.— Cuantas como esta tan pu- ra.—Chantecier nacional.—El secuestro de Inesita ó el último don Juan (estreno).—La sangre española.

IMPERIAL.—4,15 y 8,15. (Secciones de películas). (Moda).—De balcón a balcón y El chahín.—Las de Cain (especial).—Vencido- res y vencidos.—Los pa- vos reales (doble).

NACIONAL.—6. (Moda).—De mala raza.—La dicha ajena (especial).

LATINA.—5.—Tenorio feminista.—La negra hon- rilla.—El cabo primero.—Alma andaluza.—Tenorio feminista.—Niñas y sátiro- s.

NOVICIADO.—5.—Corazón de mujer.—Los placeres de una siesta.—Ahora sí que va de veras.—La cuarta.—Corazón de mu- jer.—Los placeres de una siesta.

A POLO DE CHAMBE- RI.—6,30.—El trébol.—El barquillero.—La tragedia de Pierrat.—Dora, la viuda alegre.

PRICE.—6. (G. matinée).—Compañía Internacional de variedades.

9,40. (La misma). KURSAAL.—5,45.—(Especial, popular, a mitad de precio).—Cine y variedades.—La noche del rompimiento (especial).—Cine y varie- tés.—Finas yerbas (especial).—La dormida.

ROMEA.—Desde las 5,30.—Artísticas películas.—Bella Olimpo, Bella Tounette y su imitador Tomps.

Londres.—La Cordobesita, La Morita.—Gran éxito. SALON MADRID.—4,30 (Matinée infantil con rifa) Películas y variedades. LO RAT PENAT.—5 4 7 (Popular.) Cine y variedades. Cubanita la Pulga. Hay foyer. NUEVO.—Desde las 6 Cine y variedades. 11,30. Especial de moda. BENAVENTE.—Des de las 5. Cine y variedades. MADRILEÑO.—Desde las 5. Cine y variedades. MOULIN ROUGE (Flor Baja, 22).—Desde las 6. Cine y variedades.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 10.—San- tos Andrés Avelino, Justo y León, confesores; Santos Demetrio, Aniano, Trifón y Yliero, mártires, y San- tos Trifonia y Trifosa, vir- genes, Ninia y Florencia, mártires.

Cultos.—Se gana el jubi- leo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Mar- tín; a las diez, misa canóni- ca, y por la tarde, a las ou- tro, vísperas solemnes al titular, con asistencia de los señores de las parrocos y ecónomos de esta corte, y después proces y reserva, y a continuación el mes de Animas, predicando don Faustino Orive.

En la Catedral, a las nue- ve Horas canónicas, y acto seguido misa solemne de renovación.

En San Jerónimo, por la tarde, a las cuatro y media, termina la novena de Ani- mas, siendo orador D. An- gel Ruan.

En San Marcos, a las seis, D. Pedro Esteban Díaz. En Santa Isabel, sigue a las seis, y predicador don José Ciudendez.

En San Miguel, id., idem los sufragos a los difun- tos, D. Félix Moreno.

En San José, idem el mes de Animas, a las cinco, don Donatilo Fernández.

En el Carmen, idem a las cinco y media, el señor cura. En San Sebastián, idem D. José María Mari.

En San Justo, idem, don Mariano Benedicto.

En el Cristo de la Salud, idem D. Cristino Valls.

En San Millán, idem el señor cura.

En Santa Cruz, id., don Javier Corras.

En los Donados, idem D. Juan Manuel Carras.

La misa y oficio son de San Andrés Avelino.

Visita de la Corte de Ma- ría.—Nuestra Señora de Loreto en el Buen Suceso, del Sagrario en San Ginés, de la Vida en Santiago, del Patrocinio en Santa María y San Fermín, ó de los Des- amparados en Santa Cruz.

Esprita Santo, Adora- ción nocturna.

Turno: Santa Teresa de Jesús.

Cablegrama de hoy

A pesar de haber funcionando en todo el mundo 900.000 Regis- tradoras NATIONAL, en el pasado mes de octubre se han vendido

16.576 Registradoras NATIONAL

á comerciantes de todos los ra- mos, en todas partes del mundo.

Por tal éxito, no sólo felicita- mos á la Compañía National, que tiene su Central para España en Madrid, Preciados, 11, sino á to- dos los comerciantes que abren sus puertas á tan sana y eficaz innovación.

ALMIDON MARCA EL LEON. Pídanse en todas partes. Oficina Central: Madrid, Calle de Marqués de Valdeiglesias, 4.ª.

BARROS RADIOACTIVOS. En aplicaciones loca- les y en baños. Curan el reumatismo crónico y el poliarticular deforma- mante, artritis bleno- rrágica, neuralgias, pa- rálisis, pruritos, ecze- mas, etc.

PARA LA TOS FERINA. Recomendadas muy eficazmente el Jarabe antiferino de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 3,50 pesetas.—Farmacia, Atocha, 25, frente á Relatores, y principales de Es.ña.

SALGADO. 28, CARMEN, 28. Entrega del objeto ó las 500 pesetas. Con arreglo á la base 1.ª del Concurso, el número del ob- jeto destinado al regalo es el 81238. Los compradores de esta Casa que posean tickets con tal número deben presen- tarse antes del día 14 del corriente, por si fueran varios, un- tregarse un número para el sorteo que se verificará el día 15 ante notario.

LÁMPARA TÁNTALO-SIEMENS. LA MAS RESISTENTE DE LAS DE FILAMENTO METÁLICO. Reducción del precio á ptas. 2,50 para intensidades de 10, 16, 25, 32 y 50 bujías. DESCUENTOS Á LOS REVENDADORES. SIEMENS SCHUCKERT-INDUSTRIA ELÉCTRICA.-S. A. MADRID: Barquillo, 28 (Apartado 155); Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla.

PALACIO Ú HOTEL DE VENTAS. MUEBLES, CAMAS, TAPICERÍA, CORTINAJES. nuevo y usado; completa variedad; precios de liquidación. ALFOMBRAS, ESTERAS, TAPICES DE NUDO. Fábrica de MALLORCA, inmenso surtido, delicado gusto y clase, á precios de fábrica. Visitar la Casa Atocha, 34, Entrada libre.—Teléfono 360.

LINOLEUM. 24 - ARENAL - 24

HERNIAS (quebraduras). Nuestro método no tiene parecido con nin- gun otro. Cuanto mayores es el volumen de la her- nia, tanto más evidente es nuestro éxito. Con nuestro sistema se curan gran número de ellas. Lo único que se requiere es que la her- nia ó la evención sea reducible importando poco del desarrollo ó la antigüedad de ella. Con- tratamos nuestros aparatos para cada caso ue- terminado, siendo, por tanto, necesaria la pre- sentación de la persona herida. Enviar un aparato ó colocarlo sin haberlo construido previo examen de las condiciones anatómicas de la hernia y con arreglo á esas particularidades es exponer al enfermo á multitu- do de complicaciones y graves accidentes. Conviene que el público se convenza de esta verdad. Horas: De 11 á 1 y de 4 á 6.

GABINETE ORTOPÉDICO.—Carrera de San Jerónimo, 37, pra.—Madrid.

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª FELISA RODRÍGUEZ AYUSO DE URECH FALLECIÓ EL 10 DE NOVIEMBRE DE 1907. Habiendo recibido los Sa to: Sacramentos y la bendición de Su Santida R. I. P. Su desconsolado esposo D. Alberto Urech y Miralles; sus hijos doña Adela, D. Ricardo, doña Carmen y doña Luisa; hijos políticos D. Ramón Fernández Urrutia, doña Carmen Rodríguez y D. José Leon y Muñoz; her- manos D. Manuel y D. Pedro Pascual; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás parientes. SUPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios. Todas las misas qu e se celebren el día 10 del corriente en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y San Francisco de Borja, serán aplicadas por el alma de dicha señora. Los Excmos. Cardenales Arzobispos de Toledo y Santiago de Compos- tela; los Excmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y Obispos de Madrid-Alcalá, Osma, Plasencia, León, Mallorca y Menorca, han concedido las indulgencias en la forma acostumbrada.

ETERNO. Es el mueble LEGÍTIMO DE VIENA MARCA THONET. Se recomienda visiten antes de comprar mueble alguno, el inmenso surtido en Sillerías, Alocas, Comedores, Ga- binetes. Despachos, Salones y toda clase de muebles de tapicería, expuestos en el acreditado almacén de Thonet Hermanos Proveedores de la Real Casa. 10, PLAZA DEL ANGEL, 10. Exportación á PROVINCIAS.

OPOSICIONES A LA TABACALERA. Preparación por distinguidos funcionarios del Cuer- po.—Honorarios médicos.—MADALENA, 4.

ESTERAS!!! FELIPE III, 6, Y TABERNILLAS, 3. Estas acreditadas casas no anuncian á precios increíbles; pero prueban al público que venden más barato y mejor calidad que lo que ofrecen en saldos.—FELIPE III, 6. Vigorosina Aguirre. Infalible para la completa curación de tuberculosis y ca- tarros agudos y crónicos.—CARETAS, 22.—Farmacias principales de España y centros de específicos.

A Buenos Aires y Montevideo. El vapor-correo Witekind toma pasajeros de clase pre- ferente en sus cámaras de 2.ª por 350 pes. Sa ida de Coruña el 21 noviembre.—Atencia, ARENAL, 14 (Lloyd).

Inspectores. De neces. tan, UNO en cada provincia y España, para la venta á plazos de valores públicos. Diri- girse á EL CRÉDITO GENERAL, ES PAÑOL, Barcelona. POR UNA PESETA AL AÑO. TODOS LOS GANADEROS, AGRICULTORES, MEDICOS Y MAESTROS RURALES DE ESPAÑA deben leer EL OBRERO AGRICOLA. Revista mensual agrícola-ganadera (6.ª año de publicación), órgano de la Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas y Pecuarias, que cuenta mas de 30.000 asociados, 14 PA- GINAS MENSUALES con fotografías y cubiertas va- rias. Experiencias agrícolas y ganaderas. Estudios de mercados. Crónicas social y agrícola. Nacional y Extran- jera. Secciones de Pedagogía y de Higiene rural. 1.500 PESETAS DE PREMIO se adjudicará esta Revista en el mes de enero próximo al Médico rural autor de la me- jor Memoria que, como tal, designe el Jurado sobre el tema: Fomento de la Higiene rural.—P.ª en esta de- ta. La suscripción (UNA PESETA AL AÑO) es por años enteros, sirven los números atrasados. El pago en letras, Giro Mutuo, Prensas ó sellos de 15 céntimos. Director, Luis Sala y Espeli, Plaza de San Martín, 6. Apurodo, 461, MADRID.

TEATRO REAL. Se coden tres butacas á los do- minios noche 2.ª turno impar. Repunimos Herranz, Alcalá 14. Argentina, Chile, Uruguay y Visajante á esos puntos, ad- mite encargos y comisiones. Correo, cédula 26.754. Traspaso á contado ó per- tinto por finca rústica ó urbana en Madrid ó provin- cias; almacén de vinos capaz ara 30.000 arrobas R. PEZ. 24.2.ª. 12 A 1 y 7 A 8 noche.

Comprimidos Alimenticios Ortega. LABORATORIO FÁBRICA.—PUENTE DE VALLECAS FARMACIA.—LEÓN 13.—MADRID. Papele.—830—precios.

EN CEUTA. Por no poderlo atender, se traspasa un establecimiento de Quincalla, Paquetaria y Perfumería, sitio céntrico y acreditado. Detalles en Al- geces á Fernando Váz- quez, Atocha, 38.

Instituto Radiumterápico de Madrid. Este Instituto, de condiciones análogas á las de París y Londres, posee todos los aparatos de Radium para curar el cáncer y lupus anginosus, leucodermas, bocio exoftálmico, cataratas variadas, tumores escrofulosos, manchas y graves enfermedades de la piel. En él se aplican y reciben consulti- sas sus molestias para los enfermos. PASEO DE RECOLETOS, NÚM. 31, MADRID.

Esteras. Sidos más dobles 1,15; cor- tallado, 0,75. Logaño, 10. ENCAJES. Primera Casa en Madrid. CONSUELO. 9 y 11, Carmen, 5 y 11.

PIANOS Á PLAZOS. DESDE 25 PESETAS AL MES. SAN BERNARDO, 1, ENTRESUELO.

LIBROS Á PLAZOS. Única casa que vende á plazos mensuales, to a clase de obras nuevas, nacionales y extranjeras, especialmente las de Derecho y las cos osas no estudi y consulta para profes- sores y carre as.—Catálogo de libros, al director del Crédito Literario, MONTEA, 8, MADRID.

XVI ANIVERSARIO LA SEÑORA DOÑA CAROLINA LEON Y ORTIZ. Falleció el 10 de noviembre de 1894. Después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia del Salvador y San Nicolás (plaza de Antón Martín), por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada. Su hermano D. Eduardo León y Ortiz, herma- nos políticos, sobrinos y demás parientes. RUEGAN á sus amigos la encomienden á Dios. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo Obispo Madrid-Alcalá concede 40 días de indulgen- cia á los diocesanos por cada misa que oyeren, sa- grada comunión que aplicaren ó parte de roga- rio que rezaren por el alma de dicha señora.